CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA GESTIÓN
SUBDIRECTOR DE CENTRO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2407 de 2023 - Por la cual se reglamenta la elaboración, aprobación, actualización y publicación del plan anual de adquisiciones del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: *"Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios prestados a la formación profesional - regular."*.

Que, por lo anterior se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Soacha -Cundinamarca, a los 24 días del mes de enero de 2024.

WILLIAM DARÍO RIAÑO BARÓN
Subdirector de Centro

Vo Bo. Jeison Andrés Plazas Romero
Coordinador de Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros CAZUCÁ
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector

Documento no controlado

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR

OBJETO:	*Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios prestados a la formación profesional - regular*
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	*Para cada formación a contratar se tendrá en cuenta según lo indicado en el numeral 4 de este documento; de acuerdo con los perfiles establecidos en el cuadro anexo del perfil técnico del instructor, basado en las estructuras curriculares.*
EXPERIENCIA RELACIONADA:	*Para cada formación a contratar se tendrá en cuenta según lo indicado en el numeral 4 de este documento; de acuerdo con los perfiles establecidos en el cuadro anexo del perfil técnico del instructor, basado en las estructuras curriculares.*
VALOR Y FORMA DE PAGO:	*Se encuentran establecidos según lo indicado en el numeral 7 de este documento, de acuerdo con los perfiles establecidos en el cuadro anexo del perfil técnico del instructor y el plan de contratación.*
PLAZO:	*Se encuentran establecidos según lo indicado en el numeral 7 de este documento, de acuerdo con los perfiles establecidos en el cuadro anexo del perfil técnico del instructor y el plan de contratación.*
LUGAR DE EJECUCIÓN:	*Bogotá DC*
SUPERVISOR:	*La supervisión del contrato estará a cargo de los coordinadores académicos del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, o quien designe el (la) ordenador(a) del gasto.*
ORDENADOR DEL GASTO:	*William Darío Riaño Barón - Subdirector Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.*

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del

Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Fundamentado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) Colombia, potencia mundial de la vida, cual es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, asumirá importantes retos para consolidarse como una entidad referente de formación profesional integral, por su aporte a la educación, el trabajo decente y empleo rural, sostenibilidad de las unidades económicas de la economía popular y CampeSENA.

De conformidad con el Decreto 249 del 2004, artículo 24. "*Funciones de las Direcciones Regionales y de la Dirección del Distrito Capital: Son funciones de las Direcciones Regionales y de la Dirección del Distrito Capital, las siguientes: 1. Asegurar que las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas, normas y procedimientos adoptados por la entidad se cumplan, para garantizar el cumplimiento de la misión del SENA. 14. Garantizar que, en los Centros de Formación a su cargo, la selección y contratación de personal se adelante de acuerdo con los criterios académicos y técnicos establecidos por la institución. 15. Controlar el cumplimiento de la jornada de los instructores de cuarenta y dos y media (42.5) horas semanales, dedicadas en su totalidad a la ejecución de las funciones propias de su cargo y que la entidad les programe, y el cumplimiento de la dedicación por parte de cada instructor de treinta y dos (32) horas semanales en actividades directas de Formación Profesional Integral*".

El artículo 25 ibidem señala respecto a los Centros de Formación Profesional Integral: "*son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos".*

A su vez, los numerales 28, 29, 32 y 33 del artículo 27 de la norma antes mencionada, determinan como funciones en las subdirecciones de los Centros de Formación Profesional: "(…) 28. *Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro. 29. Responder por la ejecución presupuestal de los recursos del Centro de Formación. (…) 32. Decidir sobre aspectos académicos, de planeación, administrativos y financieros en articulación con la Dirección General y la Dirección Regional o del Distrito Capital, según el caso. 33. Preparar y rendir informes requeridos por la Dirección Regional o Distrital, la Dirección General y entidades públicas y privadas. (…)*".

Es así como el *Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera* con el objetivo de cumplir la misión del SENA, ofrece programas de formación en diversas líneas, acordes con los recursos y necesidades de la región con el propósito de captar el mayor número de aprendices, lograr una exitosa vinculación de estos al mercado laboral y desarrollo de la subregión por medio de la disminución de los índices de deserción; para lo cual, el Centro de formación requiere adquirir bienes, servicios, servicios personales sean profesionales y/o de apoyo a la gestión y ejecutar obras, que le permitan cumplir con el deber institucional y contribuir a la culminación exitosa de las acciones de formación que se ofrecen.

Como la calidad, pertinencia y oportunidad, son factores determinantes que el SENA debe procurar para lograr el éxito de las metas y objetivos planteados convirtiéndose en el insumo esencial para impactar efectivamente la productividad, el desarrollo social y regional del país, según señaló el comité de centro en el acta de necesidades de contratación de instructores para la vigencia 2024 atendiendo las metas y el plan indicativo trazado.

Por tanto, los Centros de Formación y el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Distrito Capital, registran necesidades del orden administrativo, de formación y de gestión en la Entidad, que exigen satisfacer para generar el desarrollo de la función administrativa según los principios señalados en el Art. 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

Aunado a lo anterior, la necesidad de la presente contratación surge una vez revisada la planta de personal del *Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera* del Servicio Nacional

de Aprendizaje - SENA- Regional Distrito Capital en concordancia con manual de funciones y competencias laborales vigente, y conforme al plan de contratación para el año 2024, encontrándose que no existe personal de planta suficiente para atender el volumen de trabajo a su cargo ni con la idoneidad requerida para ejecutar las obligaciones de ella devenidas, identificadas por el Centro de Formación, por lo que se hace necesaria la contratación de carácter temporal de servicios personales y/o profesionales.

En este orden de ideas, el Centro de formación requiere contratar la prestación de servicios para impartir formación titulada y complementaria en las diferentes áreas, del programa Regular y así cumplir las metas establecidas para el *Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera* en la vigencia 2024, de acuerdo con lo concertado con las distintas redes de conocimiento definidas por la Dirección Nacional del SENA.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y al no existir en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada a la Regional Distrito Capital, *Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera*, el personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tienen es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, conforme al artículo 32- numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios lo que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializado. //En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término de estrictamente indispensable."*

Atendiendo lo anterior, el Centro considera la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de contratos de prestación de servicios; que la necesidad temporal que se requiere es la de contratar cien (103) personas naturales para impartir formación en el área CONSTRUCCIÓN - INFRAESTRUCTURA - ARQUITECTURA Y DECORACIÓN - ELECTRÓNICA y AUTOMATIZACIÓN - ENERGÍA ELÉCTRICA - TELECOMUNICACIONES - LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN – AMBIENTAL - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - INSTITUCIONAL ENSEÑANZA DE LENGUAS - MATERIALES PARA LA INDUSTRIA en el programa Regular y FIC y así cumplir las metas establecidas para el Centro de Formación en la vigencia 2024, así:

Coordinación de Construcción e Infraestructura

Nro. De Necesidades: 13

Valor contratación: $416.186.082

Cod Contratación	Programa	Competencia	Valor	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato
33275	ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	223108- ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS-V 1	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67
28737	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	280301183-OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS.	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00
28714	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301192-LOCALIZAR OBRAS HIDRÁULICAS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00
28706	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301193-LOCALIZAR OBRAS DE URBANISMO DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00
28700	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301188-LEVANTAR TERRENOS SEGÚN TÉCNICAS DE FOTOGRAMETRÍA	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67
28643	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	280301183-OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS.	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00
28626	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	280301183-OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS.	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00
28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67
28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67
28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00
28146	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	240201526 Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con	$ 4.300.000,00	143.333	238	$ 34.113.333,33

Cod Contratación	Programa	Competencia	Valor	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato
		principios éticos para la construcción de una cultura de paz.				
28129	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	240202501-INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00
28098	PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES	280301240-PINTAR SUPERFICIE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO Y FICHA TÉCNICA	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67

Coordinación de Dibujo y Modelado

Nro. De Necesidades: 10

Valor contratación: $279.500.000

Coordinación de Dibujo y Modelado						
Cod Contratación	**Programa**	**Competencia**	**Valor**	**Valor Día**	**Plazo en días**	**Valor del Contrato**
28805	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y CONCEPTUAL	4.300.000	143.333	280	$ 40.133.333,33
26701	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67
26513	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Representar proyectos de construcción según especificaciones de diseño y normativa técnica	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00
26460	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	R INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00
26460	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67

Coordinación de Dibujo y Modelado						
		CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.				
26452	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00
26440	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00
26426	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00
28377	AUTOCAD 2D	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA.	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67
28366	REVIT BASICO	DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE.	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67

Coordinación de Instalaciones

Nro. De Necesidades: 10

Valor contratación: $279.500.000

Coordinación de Instalaciones						
Cod Contratación	**Programa**	**Competencia**	**Valor**	**Valor Día**	**Plazo en días**	**Valor del Contrato**
26309	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	4.300.000	143.333	300	43.000.000
26269	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	Instalar Acometidas Eléctricas de Acuerdo con Reglamento Técnico.	4.300.000	143.333	230	32.966.667
26286	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	Implementar Requisitos Normativos De Acuerdo Con Parámetros Técnicos	4.300.000	143.333	230	32.966.667
26309	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en	4.300.000	143.333	230	32.966.667

Coordinación de Instalaciones						
		contextos laborales, sociales y personales				
26299	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar redes Hidrosanitarias de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	4.300.000	143.333	230	32.966.667
26299	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar redes Hidrosanitarias de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26293	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar aparatos sanitarios de acuerdo con planos y normativa técnica.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26321	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	Levantar muros en Mampostería No Estructural de Acuerdo con Normas, Planos y Especificaciones	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26336	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26317	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales.	Instalar redes internas de gas según diseño y normativa	4.300.000	143.333	130	18.633.333

Coordinación de Maderas – Guadua y Drywall

Nro. De Necesidades: 18

Valor contratación: $451.500.000

Coordinación de Maderas – Guadua y Drywall						
Cod Contratación	**Programa**	**Competencia**	**Valor**	**Valor Día**	**Plazo en días**	**Valor del Contrato**
27813	MANEJO DE MAQUINAS PARA EL TRABAJO DE LA MADERA	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.667
27789	EBANISTERIA.	ARMAR PRODUCTO MOBILIARIO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27789	EBANISTERIA.	ARMAR PRODUCTO MOBILIARIO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000

Coordinación de Maderas – Guadua y Drywall						
27775	EBANISTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27775	EBANISTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	4.300.000	143.333	295	$ 42.283.333
27762	CARPINTERIA.	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27755	CARPINTERIA.	ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.667
27755	CARPINTERIA.	ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27745	CARPINTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27745	CARPINTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27739	CARPINTERIA.	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27726	ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	ARMAR PRODUCTO DE MADERA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27868	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos	4.300.000	143.333	295	$ 42.283.333
27841	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27825	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	PROGRAMAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN MÉTODOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
26393	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	Instalar sistemas constructivos en seco de acuerdo con planos y especificaciones técnicas	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000

Coordinación de Maderas – Guadua y Drywall						
26384	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	Replantear los diseños de acuerdo con planos y especificaciones técnicas de construcción.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000
27799	EBANISTERIA.	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000

Coordinación de Gestión

Nro. De Necesidades: 19

Valor contratación: $451.500.000

Coordinación de Gestión						
Cod Contratación	**Programa**	**Competencia**	**Valor**	**Valor Día**	**Plazo en días**	**Valor del Contrato**
26980	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	280301038 - ENTREGAR PLANOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, REMODELACIONES Y PROGRAMAS.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26975	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	280301014-REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	4.300.000	143.333	270	38.700.000
26968	INGLES BASICO - NIVEL 3	240202501-INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26938	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26936	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	291201026-GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26934	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	291501057-PLANIFICAR PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PRONÓSTICOS Y COSTOS	4.300.000	143.333	300	43.000.000

Coordinación de Gestión

26927	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	210101001-PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.	4.300.000	143.333	180	25.800.000
26925	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	260101001-PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26921	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	210201501-EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26919	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	220601501-APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26917	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	240201529-GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26906	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	21060101 -FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26901	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601011-PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26897	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	240201500-PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26895	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601016-CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26895	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601016-CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.	4.300.000	143.333	150	21.500.000

Coordinación de Gestión						
26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601013-CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601013-CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	4.300.000	143.333	150	21.500.000
26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601013-CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	4.300.000	143.333	150	21.500.000

Coordinación Programas de Modalidad Virtual

Nro. De Necesidades: 15

Valor contratación: $541.800.000

Coordinación Programas de Modalidad Virtual						
Cod Contratación	**Programa**	**Competencia**	**Valor**	**Valor Día**	**Plazo en días**	**Valor del Contrato**
27021	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4.300.000	143.333	255	36.550.000
27021	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4.300.000	143.333	255	36.550.000
27007	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.	4.300.000	143.333	300	43.000.000
27007	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.	4.300.000	143.333	300	43.000.000
27004	SERVICIO AL CLIENTE MEDIANTE LA COMUNICACION TELEFONICA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	4.300.000	143.333	300	43.000.000
26998	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN POLÍTICAS Y PROCESOS ORGANIZACIONALES.	4.300.000	143.333	300	43.000.000
26998	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN POLÍTICAS Y PROCESOS ORGANIZACIONALES.	4.300.000	143.333	300	43.000.000

Coordinación Programas de Modalidad Virtual						
26995	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	4.300.000	143.333	300	43.000.000
26990	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	4.300.000	143.333	90	12.900.000
26990	AUDITORIA INFORMATICA: CONCEPTUALIZACION	VERIFICAR LA VULNERABILIDAD DE LA RED CONTRA ATAQUES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA.	4.300.000	143.333	270	38.700.000
26962	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	ASESORAR CONSUMIDOR FINANCIERO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y GUÍA TÉCNICA	4.300.000	143.333	210	30.100.000
26959	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	EVALUAR SOLICITUDES FINANCIERAS DE ACUERDO CON TIPO DE PRODUCTO Y MANUAL TÉCNICO	4.300.000	143.333	210	30.100.000
35017	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4.300.000	143.333	240	34.400.000
26949	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición	4.300.000	143.333	240	34.400.000
26943	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	DIAGRAMAR PIEZAS GRÁFICAS DE ACUERDO CON EL MEDIO DE SALIDA Y PARÁMETROS DE MAQUETACIÓN	4.300.000	143.333	210	30.100.000

Para satisfacer las necesidades de la contratación se manifiesta a continuación que:

- Es pertinente indicar que el Art. 3 de la Ley 80 de 1993, instruye que *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las Entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines…"*

- El Art. 12 de la norma en cita se ha precisado que "… *Los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones (o concursos) en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes…"*

- Mediante la expedición de la Resolución No 1470 del 2020 "… *Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA*…", modificada por la Resolución 2039 de 9 de octubre de 2023, se determina la

competencia funcional de cada uno de los cargos del nivel directivo de la entidad para tal efecto.

- La necesidad de contratación en particular quedó evidenciada y sustentada en el Plan de Contratación y las Metas para el año 2024 de Instructores y Personal Administrativo del Centro de Formación, por: 1- El Subdirector del Centro, 2- El Coordinador de Formación Profesional y 3- Los Coordinadores académicos, teniendo en cuenta la caracterización tecnológica de éste, asociada a las necesidades administrativas de la entidad, las necesidades del sector productivo y el desarrollo de las regiones que atiende, las metas de formación establecidas, el análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida, la disponibilidad presupuestal global, y las horas requeridas para atender las acciones administrativas y de formación programadas.

CONCEPTO	META
FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y LABORAL	
Esp. Tecnológica Presencial	0
Esp. Tecnológica Virtual	0
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	**0**
Tecnólogo Virtual	599
Tecnólogo Presencial	2.232
TOTAL TECNÓLOGO	**2.831**
TOTAL FORMACIÓN TECNOLÓGICA	**2.831**
PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA	0
TÉCNICO LAB. PRESENCIAL	2.374
TÉCNICO LAB. VIRTUAL	266
TEC. LABORAL ARTICULACIÓN	1.705
TOTAL TÉCNICO LABORAL	**4.345**
OTRA TITULADA (OPERARIO)	30
OTRA TITULADA (AUXILIAR)	60
TOTAL OTRA (AUX. Y OPERARIO)	**90**
TOTAL FORMACIÓN LABORAL	**4.435**
TOTAL FORMACION TECNOLÓGICA Y LABORAL	**7.266**
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Complementaria Virtual	29.440
Complementaria Presencial	32.730
TOTAL FORMACION COMPLEMENTARIA	**62.170**
EJECUCIÓN FORMACIÓN INTEGRAL	
CONCEPTO	**META**
EJECUCIÓN FORMACION TECNOLÓGICA Y LABORAL	**7.266**
EJECUCIÓN COMPLEMENTARIA	**62.170**
TOTAL EJECUCIÓN REGIONAL	**69.436**

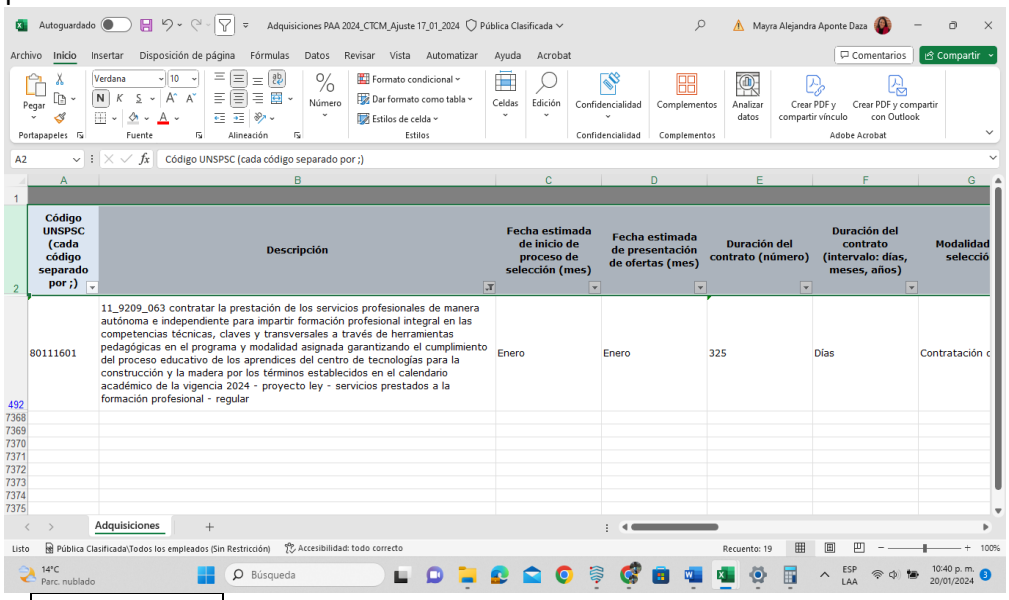
El Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera dentro de su oferta educativa cuenta con programas de los niveles operarios, auxiliares, técnicos y tecnólogos, en la proyección de metas de la vigencia 2024, se proyecta una meta (cupos) de formación titulada de 7.266 aprendices (Cupos pasan y cupos nuevos) distribuidos en las cinco coordinaciones académicas.

Para el caso de los programas relacionados con la formación complementaria se espera cubrir un total de 62.170 cupos en programas de formación impartidos tanto en modalidad presencial, como en modalidad virtual incluida la estrategia de bilingüismo.

Por tanto, con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia 2024 se hace necesario la contratación de instructores, de acuerdo con la siguiente proyección:

Cantidad de Instructores requeridos para cumplir la meta de formación	Potencial de Instructores de planta	Cantidad de Instructores por contratar según diferencia
187	84	103

- Y en el Plan Anual de Adquisiciones. No. de consecutivo del PAA utilizado para la presente contratación:



11_9209_63

- Se requiere prestación de servicios personales y/o profesionales de carácter temporal con las personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, para la ejecución de acciones administrativas y de formación en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA-Regional Distrito Capital.

- El SENA aporta de manera consistente en las bases fundamentales del Plan de Desarrollo 2022-2026 de Colombia, donde se identificaron los sectores económicos con potencial de transición y aquellos con ventajas comparativas para estimar la demanda de competencias y cualificaciones. Esto permitirá establecer las brechas en términos de competencias y cualificaciones en sectores o subsectores específicos y el diseño de acciones para que la educación superior, la formación para el trabajo, la formación del SENA y otros tipos de capacitación, respondan a las necesidades de la transformación productiva. Se implementará una estrategia de cualificación y reconversión de trabajadores desde industrias altamente contaminantes y obsoletas hacia la economía productiva y de transición energética; dando prioridad a las poblaciones más afectadas por el desempleo y la informalidad (mujeres, jóvenes y las personas de la EPC), promoviendo la formación en entornos laborales, prácticas laborales, contrato de aprendizaje y la formación dual.

- El contrato a suscribirse contribuye a los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo teniendo en cuenta que las actividades a desarrollarse en el mismo se encuentran relacionadas con los postulados establecidos en el Plan de Acción y Plan Estratégico Institucional denominados: "*Promover el Desarrollo integral del Talento Humano SENA*" y "*Consolidar una cultura SENA humanista responsable y competitiva*" que así mismo se encuentran inmersos en el Plan de Acción en lo referente al Pacto XV del Plan Nacional de Desarrollo *"Gestión Pública Efectiva*".

En tal sentido, a través de la Dirección General, se impartieron lineamientos para ser tenidos en cuenta dentro de la contratación de la vigencia 2024, contenidos en los siguientes actos de la administración:

1. Mediante circular No. 01-3-2023-000124 del 11 de julio de 2023 unificó los trámites y procedimientos para los procesos contractuales al interior de SENA, compilando las competencias para emitir autorizaciones, certificaciones y conceptos técnicos, su dependencia y/o funcionario competente.

2. Resolución No. 01-02406 de fecha 24 de noviembre de 2023, que, respecto a la ordenación del gasto y delegaciones en materia de contratación y convenios, asigna a las Direcciones Regionales, la siguiente competencia:

 "Artículo 2˚. DELEGACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y DE LA CELEBRACIÓN DE

CONTRATOS Y CONVENIOS EN LAS DIRECCIONES REGIONALES Y SUBDIRECCIONES DE CENTRO. *Delegar la ordenación del gasto y la competencia para realizar en todo tipo de contratos y convenios, las actuaciones contractuales y convencionales que de ellos se deriven, independiente de su naturaleza y cuantía, dentro del área de su jurisdicción, para el desarrollo de las funciones asignadas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004, los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan en el marco funcional de cada área, así:*

a) *En los Subdirectores de Centro de Formación. Los contratos y convenios del* respectivo Centro de Formación".

(Subrayado fuera de texto)

En igual sentido señala el alcance de las funciones delegadas, en los términos enunciados en el artículo 3º. del acto administrativo citado. Precepto que enfatiza el parágrafo 1º. así:

> **"*Parágrafo 1:*** *La delegación de la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales comprende, inclusive, la estructuración y publicación de los actos asociados a los procesos de selección con el fin de realizar las transacciones pertinentes en el portal SECOP II de todo el proceso contractual".*

En cuanto a la certificación de inexistencia de personal de planta necesario para la contratación de servicios personales con personas naturales y jurídicas, en las condiciones y causales establecidas por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia de personal, la insuficiencia del mismo o el grado de especialización, la Resolución multicitada delega dicha actuación en las Direcciones Regionales para los contratos de prestación de servicios personales de la Regional a su cargo (Art. 4. Resolución 01 - 02406 de 2023).

Con relación a la autorización para celebrar contratos de prestación de servicios personales con personas naturales y jurídicas cuando existan relaciones contractuales vigentes con objetos iguales al que se pretende suscribir, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, se delega tal facultad en los directores regionales para los contratos de prestación de servicios personales de su Centro de Formación, según lo preceptúa el artículo 5º de la Resolución citada.

3. Mediante Circular No. 3-2023-000259 del 28 de diciembre de 2023, se determina la tabla de Honorarios 2024 (Remplaza Circular 3-2023-000228 de 2023); que, en todo

caso, han de corresponder a los estipulados en la Resolución de Apertura de Presupuesto No. 1-00001 de 2024 y sus respectivos anexos, según perfil indicado en los estudios previos.

Valor de honorarios que debe incluir el IVA y los impuestos y tasas a cargo del contratista, y su monto mensual no podrá superar el tope máximo establecido en la respectiva tabla.

4. Circular No. 01-3-2024-000002 de 2024 y la Resolución No. 1-00002 del 02 de enero de 2024 emitida por la Dirección General del SENA, "*por la cual se distribuye el presupuesto SENA para la presente vigencia fiscal"*.

 A través de la cual se provee el sustento financiero al Plan de Acción del SENA vigencia 2024, "*el cual se formuló con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la Misión de la entidad, alineado al Plan Estratégico Institucional, políticas y planes del Gobierno Nacional según lo establecido en la Circular 01 de 2018 del Consejo para la Gestión y Desarrollo Institucional, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017 "por el cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestion."*

La Ley 2155 de fecha 14 de septiembre de 2021 "*Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones*", en el artículo 19º. **PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO**. Reza: "En desarrollo del mandato del artículo 209 de la Constitución Política y con el compromiso de reducir el Gasto Público, en el marco de una política de austeridad, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, durante los siguientes 10 años contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno nacional anualmente reglamentará mediante decreto un Plan de Austeridad del gasto para cada vigencia fiscal aplicable a los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

En consecuencia, la Directiva Presidencial No. 8 de 2022 de fecha 17 de septiembre de 2022, por la cual se emiten "*Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente*", señala, a numeral 1.1, respecto a Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

> "*Las entidades públicas solo podrán celebrar contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuando estos sean estrictamente necesarios por el volumen de trabajo que tenga a su cargo su personal de planta, o por la necesidad de conocimientos especializados."*

En igual sentido, Colombia Compra Eficiente y el Departamento Administrativo de la Función Pública expresaron en la Circular Conjunta No. 01 del 5 de enero de 2023 que "De conformidad

con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre de 2022, las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del orden nacional solo pueden justificar la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión por: i) la carga de trabajo de su personal de planta o ii) la necesidad de conocimientos técnicos especializados, no profesionales, para la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales".

Lo anterior, en concordancia con preceptos contenidos en el Decreto 444 calendado 29 de marzo de 2023 "*Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación*"

Por lo que, una vez realizado lo determinado en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo *3 "Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión".* La contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación puesto que surge en razón a que el Centro no cuenta en su planta con el personal suficiente, por lo que se requiere contratar (85) instructores por el término del plazo descrito en el numeral 1 (justificación de la necesidad de la contratación) , para que ejecute el objeto relacionado inicialmente.

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

Nota: Sin embargo, si el futuro contratista ejerciera actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la citada ley.

2. Obligaciones Específicas:

1) Ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas en su programación.

2) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

3) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato

4) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

5) Participar en proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo con el grupo de Bienestar al Aprendiz.

6) Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.

7) Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.

8) Aplicar normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales en la ejecución de la formación.

9) Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.

10) Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje con estrategias para el aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje y los programas curriculares vigentes.

11) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.

12) Evaluar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las estrategias pedagógicas y al requerimiento de la formación profesional integral en las plataformas establecidas.

13) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro

de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.

14) Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.

15) Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.

16) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.

17) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.

18) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.

19) Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices de conformidad con el Reglamento del Aprendiz SENA.

20) Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.

21) Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.

22) Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.

23) Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.

24) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

25) Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje en caso de ser designado como gestor de proyectos.

26) Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA

27) Colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación.

28) Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos según las necesidades para adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.

29) Usar racional y adecuadamente los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.

30) Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

En este punto se detalla de forma discriminada y para cada formación, según los requerimientos de las estructuras curriculares las exigencias que se requieren para cada programa, tanto en su formación académica, su experiencia y en algunos casos requisitos específicos por las exigencias de los programas, así:

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
CONSTRUCCIÓN	ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	223108-ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS-V 1	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ¿ INGENIERO DE TRANSPORTE Y VÍAS ¿ INGENIERO GEOTECNIAALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ¿ TECNÓLOGO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANISMO TÉCNICA:ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS CIVILESALTERNATIVA 2: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS CIVILESPEDAGÓGICA:ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES EN DOCENCIAALTERNATIVA 2: DOCE (12) MESES EN DOCENCIAALTERNATIVA 1: PROFESIONAL NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ¿ INGENIERO DE TRANSPORTE Y VÍAS ¿ INGENIERO GEOTECNIAALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ¿ TECNÓLOGO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANISMO TÉCNICA:	ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS CIVILESALTERNATIVA 2: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS CIVILES PEDAGÓGICA: ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES EN DOCENCIAALTERNATIVA 2: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA
CONSTRUC CION	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	280301183-OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS.	Formación académica: CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 82: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y DE OPERADORES DE EQUIPOS Y TRANSPORTE GRUPO 821: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y OPERACIÓN DE EQUIPOS. SUBGRUPO 8217: CONTRATISTA Y SUPERVISORES DE OPERACIÓN DE EQUIPO PESADO.CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 84: OFICIOS Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. GRUPO 844: OPERADORES DE GRÚA Y PERFORADORES. SUBGRUPO 8442: PERFORADORES Y OPERARIOS DE VOLADURA PARA MINERÍA DE SUPERFICIE, CANTERAS Y CONSTRUCCIÓN. GRUPO 845: OPERADORES DE EQUIPO PESADO. SUBGRUPO 8451: OPERADORES DE QUIPO PESADO (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA) ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA) ALTERNATIVA 3: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES;	Experiencia Laboral: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERADOR DE EQUIPO PESADO PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERADOR DE EQUIPO PESADO PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA.ALTERNATIVA 2: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EJERCICIO DE OPERADOR DE EQUIPO PESADO PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRAALTERNATIVA 3: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
			(VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERADOR DE EQUIPO PESADO PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA EXPERIENCIA PEDAGÓGICAALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 2: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.
INFRAESTRUCTURA	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301192-LOCALIZAR OBRAS HIDRÁULICAS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1 TECNÓLOGO DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN:TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍATECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOSTECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.TECNOLOGÍA CATASTRALTECNOLOGÍA EN GESTIÓN CATASTRALALTERNATIVA 2 PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN:INGENIERO TOPOGRÁFICOINGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 2VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.
INFRAESTRUCTURA	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301193-LOCALIZAR OBRAS DE URBANISMO DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1 TECNÓLOGO DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN:TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍATECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOSTECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.TECNOLOGÍA CATASTRALTECNOLOGÍA EN GESTIÓN CATASTRALALTERNATIVA 2 PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN:INGENIERO TOPOGRÁFICOINGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 2VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.
INFRAESTRUCTURA	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301188-LEVANTAR TERRENOS SEGÚN TÉCNICAS DE FOTOGRAMETRÍA	Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1 TECNÓLOGO DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN:TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍATECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOSTECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.TECNOLOGÍA CATASTRALTECNOLOGÍA EN GESTIÓN CATASTRALALTERNATIVA 2 PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN:INGENIERO TOPOGRÁFICOINGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 2VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL OPROFESIONAL CON POSGRADO (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO) ENSEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL O ALGUNAS DE SUS ÁREASAFINES.REQUISITOS ADICIONALES:LICENCIA VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.CERTIFICADO EN EL NIVEL DE ENTRENADOR DE TRABAJO EN ALTURAS.CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN NIVEL AVANZADO O TRABAJADOR AUTORIZADO PARATRABAJO EN ALTURAS Y REENTRENAMIENTO VIGENTE CUMPLIENDO LA NORMATIVA.CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADOR DE TRABAJO EN ALTURAS CONINTENSIDAD MÍNIMA DE 32 HORASCERTIFICADO EN LA NORMA COMPETENCIA TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON LANORMATIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O LA NORMA CONTROLAR LOSRIESGOS DE TRABAJOS EN ALTURAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD YSALUD EN EL TRABAJO.CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS CON UNA INTENSIDAD MÍNIMA DE VEINTE CUATRO (24) HORAS DE FORMACIÓN.CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN ARMADO DE ANDAMIOS, EXPEDIDO POR ENTIDADRECONOCIDA O FABRICANTE.CERTIFICADO DEL CURSO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO CON INTENSIDAD DE CINCUENTA (50) HORAS Y LA ACTUALIZACIÓN CONINTENSIDAD DE VEINTE (20) HORAS, SI APLICACERTIFICADO DE FORMACIÓN DE MÍNIMO CIENTO VEINTE (120) HORAS EN PEDAGOGÍA YCERTIFICACIÓN EN LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL RELACIONADO CON PEDAGOGÍA. INTERRELACIONA LOS ELEMENTOS Y REFERENTES DE LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA.TRABAJA CON OTROS DE FORMA CONJUNTA Y COOPERATIVA.COMPARTE LA EXPERTICIA TÉCNICA EN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.UTILIZA HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PROPIAS DE LA FORMACIÓNPROFESIONAL.TRANSMITE CONOCIMIENTO DE FORMA CLARA, DIRECTA, CONCRETA Y ASERTIVA.ASUME EL ROL DE ORIENTADOR Y GUÍA DE UN GRUPO O EQUIPO DE TRABAJO.VALORA LOS AVANCES LOGRADOS EN EL PROCESO FORMATIVO.RETROALIMENTA Y PLANTEA ALTERNATIVAS A LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN ENEL PROCESO DE FORMACIÓN.INTERPRETA LAS REALIDADES DEL ENTORNO, LAS VALORA Y LAS INTEGRA EN EL PROCESODE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN.DESARROLLA CONCEPTUALMENTE IDEAS.APLICA HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS.UTILIZA LAS TIC COMO HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA DE SESENTA (60) MESES DE LOS CUALES	:DIECIOCHO (18) MESES DESEMPEÑÁNDOSE EN FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RELACIONADASCON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DISEÑO YEJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SG-SST) Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRACAÍDAS.DIECIOCHO (18) MESES EN FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS CON TRABAJO ENALTURAS.VEINTICUATRO (24) MESES DESARROLLANDO PROCESOS CAPACITACIÓN YENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS, EN OFERENTES DE CAPACITACIÓN

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
INFRAESTRUCTURA	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	240201526 Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	"Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario."
CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	240202501-INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).	Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."
CONSTRUCCIÓN	PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES	280301240-PINTAR SUPERFICIE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO Y FICHA TÉCNICA	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1: TÉCNICO LABORAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO:TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES TÉCNICO OFICIAL EN CONSTRUCCIÓNTECNICO EN REVESTIMIENTO DE PINTURA ARQUITECTONICAALTERNATIVA 2: TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE:TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONESTÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE OBRATÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONESALTERNATIVA 3:TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA, ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO, Y DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DEL ÁREA TEMÁTICA TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓNTECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONESALTERNATIVA 4:PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE:INGENIERÍA CIVIL CONSTRUCCIONES CIVILESARQUITECTURACONSTRUCCIÓNCONSTRUCCIÓN EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Experiencia Laboral; TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIATREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES VEINTE (20) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN Y DIEZ (10) MESES EN LABORES DE DOCENCIA .VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y CONCEPTUAL	Requisitos academicos: Certificado De Noveno Grado Aprobado.	Experiencia Laboral Ninguna
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	Formación académica: ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES (VER ANEXO N.B.C). ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES (VER ANEXO N.B.C)	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Representar proyectos de construcción según especificaciones de diseño y normativa técnica	Formación académica: ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES (VER ANEXO N.B.C). ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES (VER ANEXO N.B.C)	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO	"Requisitos academicos: REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1.TECNÓLOGO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: TECNÓLOGO EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTÓNICO TECNÓLOGO EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA TECNÓLOGO EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA TECNÓLOGO EN DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNÓLOGO EN DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA TECNOLOGÍA EN TÉCNICAS DE DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: ARQUITECTO	Experiencia Laboral; EXPERIENCIA RELACIONADA:ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.ALTERNATIVA 2:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).	Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	Formación académica: - LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA- PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE. - TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO.	Experiencia Laboral: MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS	"Requisitos academicos: REQUISITOS ACADÉMICOS: LOS PROGRAMAS REQUIEREN DE:ALTERNATIVA 1.TECNÓLOGO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: TECNÓLOGO EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTÓNICO TECNÓLOGO EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA TECNÓLOGO EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA TECNÓLOGO EN DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNÓLOGO EN DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA TECNOLOGÍA EN TÉCNICAS DE DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: ARQUITECTO	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.ALTERNATIVA 2:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES	"Requisitos academicos: REQUISITOS ACADÉMICOS: LOS PROGRAMAS REQUIEREN DE:ALTERNATIVA 1.TECNÓLOGO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: TECNÓLOGO EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTÓNICO TECNÓLOGO EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA TECNÓLOGO EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA TECNÓLOGO EN DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNÓLOGO EN DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA TECNOLOGÍA EN TÉCNICAS DE DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: ARQUITECTO	Experiencia Laboral; EXPERIENCIA RELACIONADA:ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.ALTERNATIVA 2:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA."
CONSTRUC CION E INFRASTRU CTURA	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	Requisitos académicos: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de educación; profesional en química, ingeniería química, licenciado en química, química industrial y afines, o ingeniero físico, o licenciado en física, o físico, o licenciado en biología, o ecólogo, microbiología,	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la profesión aplicado en las áreas de ciencias naturales física y doce (12) meses en docencia.
CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	AUTOCAD 2D	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA.	"Requisitos académicos: ¿ingeniero civil, arquitecto, o profesional con formación específica en AutoCAD. ¿profesional con certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos.	Experiencia laboral: ¿experiencia en docencia o formación en ambientes virtuales de aprendizaje ¿experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de un (1) año en el área de AutoCAD con el enfoque basado en competencias laborales"
CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	REVIT BASICO	DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE.	"Requisitos academicos: Profesional En arquitectura, Ingeniería, Diseño Industrial, Tecnólogo En desarrollo Gráfico.	Experiencia Laboral Doce (12) Meses En El Área De Su Profesión"
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACI ÓN	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	Instalar Acometidas Eléctricas de Acuerdo con Reglamento Técnico.	"Requisitos academicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER:NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECANICA, INGENIERIA ELECTRONICA.ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA.	Experiencia Laboral; EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA	"Requisitos academicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER:NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECANICA, INGENIERIA ELECTRONICA.ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA.	Experiencia Laboral; EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	Implementar Requisitos Normativos De Acuerdo Con Parámetros Técnicos	"Requisitos academicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER:NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECANICA, INGENIERIA ELECTRONICA.ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA.	Experiencia Laboral; EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
MATERIALES HERRAMIENTAS	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales	Requisitos académicos: Licenciado en matemáticas, título profesional en núcleos básicos de conocimiento de educación matemáticas, estadística y afines o ingeniero afín al programa de formación, profesional en ciencias económicas o afines profesional en administración de empresas o afine profesional en mercadeo o afines profesional en ingeniería industrial o afines, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de matemáticas y doce (12) meses en docencia.
MATERIALES HERRAMIENTAS	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar redes Hidrosanitarias de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	"Requisitos academicos: NIVEL TECNÓLOGO.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LOS NÚCLEOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES.NIVEL PROFESIONAL.TÍTULO PROFESIONAL EN LOS NÚCLEOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, O INGENIERÍA CIVIL, O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES.TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	Experiencia Laboral; TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE HIDRÁULICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE HIDRÁULICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN."
MATERIALES HERRAMIENTAS	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar aparatos sanitarios de acuerdo con planos y normativa técnica.	"Requisitos academicos: NIVEL TECNÓLOGO.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LOS NÚCLEOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES.NIVEL PROFESIONAL.TÍTULO PROFESIONAL EN LOS NÚCLEOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, O INGENIERÍA CIVIL, O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES.TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	Experiencia Laboral; TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE HIDRÁULICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN.VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
				ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE HIDRÁULICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN."
MATERIALES HERRAMIENTAS	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	"Requisitos académicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos (n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
MATERIALES HERRAMIENTAS	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	"Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia."
MATERIALES HERRAMIENTAS	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	Pintar superficie de acuerdo con procedimiento y ficha técnica	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1:TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL RELACIONADO CON EN EL NBC DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES RELACIONADAS CON:TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONESTÉCNICO OFICIAL EN CONSTRUCCIÓNTÉCNICO EN REVESTIMIENTO DE PINTURA ARQUITECTÓNICAALTERNATIVA 2TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NBC DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES RELACIONADAS CON:TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE OBRA.TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONES.ALTERNATIVA 3:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES A LAS ESPECIALIDADES DE:TECNOLOGÍA EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL.TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 4:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, A LA ESPECIALIDAD DE:INGENIERÍA CIVILCONSTRUCCIONES CIVILESTÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA, AFINES A LA ESPECIALIDAD DE:ARQUITECTO CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1:CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2:TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 4:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN."
MATERIALES HERRAMIENTAS	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	Levantar muros en Mampostería No Estructural de Acuerdo con Normas, Planos y Especificaciones	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1:TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL RELACIONADO CON EN EL NBC DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES RELACIONADAS CON:TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONESTÉCNICO OFICIAL EN CONSTRUCCIÓNALTERNATIVA 2TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NBC DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES RELACIONADAS CON:TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE OBRA.TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONES.ALTERNATIVA 3:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES A LAS ESPECIALIDADES DE:TECNOLOGÍA EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL.TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES.TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN.ALTERNATIVA 4:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, A LA ESPECIALIDAD DE:INGENIERÍA CIVILCONSTRUCCIONES CIVILESTÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA, AFINES A LA ESPECIALIDAD DE:ARQUITECTO CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1:CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2:TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 4:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA FORMACIÓN A IMPARTIR Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
MATERIALES HERRAMIENTAS	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	"Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia."
MATERIALES HERRAMIENTAS	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	"Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley	Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo 2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano. 3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo. 4. Genera procesos de interacción

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
				social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad. 5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales. 6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral. 7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación. 8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."
MATERIALES HERRAMIENTAS	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	"Requisitos académicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos (n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.	Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).	Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual.
MATERIALES HERRAMIENTAS	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales.	Instalar redes internas de gas según diseño y normativa	Requisitos académicos: Nivel técnico título de técnico laboral en: técnico en instalaciones de redes de gas técnico en mantenimiento y reparación de artefactos a gas nivel técnico profesional título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines en las especialidades de: técnica profesional en instalaciones de redes hidráulicas, sanitarias y de gas para edificaciones nivel tecnólogo título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería mecánica y afines en las especialidades de: tecnología en gases combustibles tecnología en instalaciones de redes de gas tecnología en gases comerciales tecnología del gas título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería de minas, metalurgia y afines en las especialidades de: tecnología en manejo de petróleo y gas en superficie tecnología en gestión para el suministro de gas combustible y no combustible título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines en las especialidades de: tecnología en instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas nivel profesional título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería de minas, metalurgia y afines en la especialidad de: ingeniería de gas y petróleo. ingeniería de petróleos título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de otras ingenierías en la especialidad de: ingeniería de petróleo y gas ingeniería de petróleos	Experiencia laboral: Nivel técnico cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la instalación de redes gas a nivel residencial y comercial y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. nivel técnico profesional treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la instalación de redes gas a nivel residencial y comercial y doce (12) meses en docencia. nivel tecnólogo treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gas y doce (12) meses en docencia. nivel profesional veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gas y doce (12) meses en docencia.
MADERAS	MANEJO DE MAQUINAS PARA EL TRABAJO DE LA MADERA	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	Requisitos académicos: título de ingeniero, tecnólogo, técnico, c. A. P. Del núcleo básico de conocimiento en ingenierías, ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, o ingeniería forestal y afines, tecnólogo en proceso productivos de la madera o diseño.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
MADERAS	EBANISTERIA.	ARMAR PRODUCTO MOBILIARIO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO.	"Requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería o ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, o ingeniería agrícola, forestal y afines, o diseño. Alternativa 2. Título de tecnólogo o técnico profesional o técnico o c. A. P. En el área de maderas o en disciplina académica del	Experiencia laboral: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
			núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, o ingeniería agrícola, forestal y afines, o diseño.	docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia"
MADERAS	EBANISTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	"Requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería o ingeniería industrial y afines, o ingeniería forestal y afines, o diseño. Alternativa 2. Título de tecnólogo en procesos productivos de la madera o técnico profesional o técnico o c. A. P. En el área de madera o en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería o ingeniería industrial y afines, o ingeniería forestal y afines, o diseño.	Experiencia laboral: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia"
MADERAS	CARPINTERIA.	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	"Requisitos académicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos (n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
			en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.	
MADERAS	CARPINTERIA.	ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	"Requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería o ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, o ingeniería forestal y afines, o diseño. Alternativa 2. Título de tecnólogo en procesos productivos de la madera o técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, forestal y afines, o diseño.	Experiencia laboral: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia"
MADERAS	CARPINTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	Requisitos académicos: título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería o ingeniería industrial y afines, o ingeniería forestal y afines, o diseño. Alternativa 2. Título de tecnólogo en procesos productivos de la madera, técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o ingeniería mecánica y afines, forestal y afines, o diseño.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
MADERAS	CARPINTERIA.	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	"Requisitos académicos: Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.	Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.
MADERAS	ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	ARMAR PRODUCTO DE MADERA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	Requisitos académicos: opción 1 el programa requiere un profesional en tecnología procesos productivos de la madera.	Experiencia laboral: 36 meses de experiencia relacionada distribuida así; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la madera y (12)doce meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente constituida

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
MADERAS	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos	"Requisitos academicos: FORMACIÓN ACADÉMICA ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO Y ARQUITECTURA TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO Y ARQUITECTURA O ADMINISTRACIÓN.ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES O TÉCNICO PROFESIONAL EN ÁREA DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES, TÉCNICO O C.A.P EN ÁREA DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES O EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO O ADMINISTRACIÓN.	Experiencia Laboral; EXPERIENCIA ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.ALTERNATIVA 2. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA."
MADERAS	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	"Requisitos academicos: FORMACIÓN ACADÉMICA ALTERNATIVA 1. TÉCNICO PROFESIONAL EN ÁREA DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES, TÉCNICO O C.A.P EN ÁREA DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES O EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO O ADMINISTRACIÓN.ALTERNATIVA 2.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES O EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO O ADMINISTRACIÓN.ALTERNATIVA 3TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO Y ARQUITECTURA O ADMINISTRACIÓN. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1TREINTA Y SEIS (36)MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA, DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA MADERAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 2TREINTA (30)MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA, DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA MADERAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 3VEINTICUATRO (24)MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA, DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA MADERAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
MADERAS	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	PROGRAMAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN MÉTODOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS	"Requisitos académicos: FORMACIÓN ACADÉMICA ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO Y ARQUITECTURA O ADMINISTRACIÓN.ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES O TÉCNICO PROFESIONAL EN ÁREA DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES, TÉCNICO O C.A.P EN ÁREA DE LA MADERA O ADMINISTRACIÓN Y AFINES O EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO O ADMINISTRACIÓN.ALTERNATIVA 3TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO Y ARQUITECTURA O ADMINISTRACIÓN. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	Experiencia Laboral; EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN DEL INSTRUCTORALTERNATIVA 1TREINTA Y SEIS (36)MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA, DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA MADERAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 2TREINTA (30)MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA, DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA MADERAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 3VEINTICUATRO (24)MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA, DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA MADERAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA."
CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	Instalar sistemas constructivos en seco de acuerdo con planos y especificaciones técnicas	"Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico en: técnico construcción técnico en construcción liviana alternativa 2: título de técnico profesional en el nbc de ingeniería civil y afines relacionadas con: técnica profesional en construcción de obra alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines a las especialidades de: tecnología en construcción alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines, a la especialidad de: ingeniería civil construcciones civiles título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de arquitectura, afines a la especialidad de: arquitecto constructor en arquitectura e ingeniería	experiencia laboral: alternativa 1:experienciacuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida a treinta (30) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa 2:experienciatreinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa 3experienciatreinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa 4experienciaveinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia o instrucción"

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	Replantear los diseños de acuerdo con planos y especificaciones técnicas de construcción.	"Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico en: técnico construcción técnico en construcción liviana alternativa 2: título de técnico profesional en el nbc de ingeniería civil y afines relacionadas con: técnica profesional en construcción de obra . Alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines a las especialidades de: tecnología en construcción a partir y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines, a la especialidad de: ingeniería civil construcciones civiles título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de arquitectura, afines a la especialidad de: arquitecto constructor en arquitectura e ingeniería	experiencia laboral: alternativa 1experienciacuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa 2:experienciatreinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa 3:experiencia de treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia alternativa 4:experienciaveinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con la formación a impartir y doce (12) meses en docencia o instrucción"
MADERAS	EBANISTERIA.	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).	Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."
MATERIALES PARA CONSTRUCCION	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	280301038 - ENTREGAR PLANOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, REMODELACIONES Y PROGRAMAS.	Requisitos académicos: arquitecto, ingeniero civil, técnico o tecnólogo en construcción	experiencia laboral: 2 años de experiencia especifica

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
MATERIALES PARA CONSTRUCCION	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	280301014-REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	Requisitos académicos: arquitecto, ingeniero civil, tecnólogo o técnico profesional delineante de arquitectura o profesional afín experiencia laboral:	experiencia laboral mínima18 meses experiencia docente mínima06 meses
INSTITUCIONAL ENSEÑANZA DE LENGUAS	INGLES BASICO - NIVEL 3	240202501-INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).	Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular).	Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	291201026-GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres (3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.	Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	291501057-PLANIFICAR PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PRONÓSTICOS Y COSTOS	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres (3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.	Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	210101001-PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres (3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.	Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	260101001-PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres (3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.	Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
				docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
MATERIALES HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	210201501-EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	"Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley	Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo 2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano. 3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo. 4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad. 5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales. 6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
				los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral. 7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación. 8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."
MATERIALES HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	220601501-APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	"Requisitos académicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos (n. B. C.), (títulos Sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.	Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente. Experiencia laboral: veinticuatro (24)

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
				meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
MATERIALES HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	240201529-GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	"Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia."
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	21060101 - FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Formación Profesional En Áreas De Ingeniería Industrial, Contador Público, Economía, Administración Empresarial, Pública Y Negocios Derecho Con Énfasis En Derecho Comercial Y Laboral Psicología, Sociología Con Énfasis En Solución De Conflictos.	Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Preferiblemente Con Especialización En Propiedad Horizontal"
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601011-PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Formación Profesional En Áreas De Ingeniería Industrial, Contador Público, Economía, Administración Empresarial, Pública Y Negocios Derecho Con Énfasis En Derecho Comercial Y Laboral Psicología, Sociología Con Énfasis En Solución De Conflictos.	Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión ¿Preferiblemente Con Especialización En Propiedad Horizontal"
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	240201500-PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	Requisitos Académicos: Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: - Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas. - Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. - Opción 3: Profesional educación física, recreación y deportes. - Opción 4: Profesional ciencias de la salud ocupacional. -	Experiencia Laboral: - Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. - Competencias: - Gestionar procesos de desarrollo humano según las particularidades de los contextos sociales y productivos. - Interactuar idóneamente consigo mismo con los demás y con la naturaleza según los contextos sociales y productivos. - Promover el desarrollo de las actividades físicas que posibiliten el desempeño laboral seguro y eficaz, un estilo de vida saludable y el mejoramiento de la calidad de vida - Trabajar interdisciplinariamente en la planeación - ejecución y evaluación y mejoramiento del proceso de inducción. - Propiciar la integración y participación de los aprendices en el proceso de aprendizaje. - Orientar las actividades de aprendizaje para el

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
				logro de los resultados de aprendizaje del proceso de inducción motivando la actuación protagónica de los aprendices. - Integrar a los procesos de la inducción los recursos tecnológicos disponibles.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601016-CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Formación Profesional En Áreas De Ingeniería Industrial, Contador Público, Economía, Administración Empresarial, Pública Y Negocios Derecho Con Énfasis En Derecho Comercial Y Laboral Psicología, Sociología Con Énfasis En Solución De Conflictos.	Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión ¿Preferiblemente Con Especialización En Propiedad Horizontal"
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Formación Profesional En Áreas De Ingeniería Industrial, Contador Público, Economía, Administración Empresarial, Pública Y Negocios Derecho Con Énfasis En Derecho Comercial Y Laboral Psicología, Sociología Con Énfasis En Solución De Conflictos.	Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión ¿Preferiblemente Con Especialización En Propiedad Horizontal"
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601013-CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Formación Profesional En Áreas De Ingeniería Industrial, Contador Público, Economía, Administración Empresarial, Pública Y Negocios Derecho Con Énfasis En Derecho Comercial Y Laboral Psicología, Sociología Con Énfasis En Solución De Conflictos.	Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión ¿Preferiblemente Con Especialización En Propiedad Horizontal"
INSTITUCIONAL ENSEÑANZA DE LENGUAS	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	TÍTULO DE PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO DE CONOCIMIENTO CON NIVEL DE LENGUA CERTIFICADO DE MÍNIMO B2 DE ACUERDO CON MCER EN CADA UNA DE LAS CUATRO (4) HABILIDADES DE DOMINIO DE LENGUA (COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ESCRITA, PRODUCCIÓN ORAL Y PRODUCCIÓN ESCRITA). EL SENA ACEPTA PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DE LENGUAS LOS EXÁMENES INTERNACIONALES ENLISTADOS EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA ESTABLECIDA, CON UNA VIGENCIA MÁXIMA DE DOS (2) AÑOS. NO SE ACEPTAN AQUELLOS EXÁMENES CATALOGADOS EN ESTA RESOLUCIÓN COMO CLASIFICACIÓN (PLACEMENT)", NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS (YOUNG LEARNERS)" Y JÓVENES (TEENAGERS).	PARA TECNÓLOGOS MÍNIMO 24 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD VIRTUAL INGLÉS. PARA PROFESIONALES 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD VIRTUAL INGLÉS.
SG-SST	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.	Requisitos académicos: profesional de salud o ingeniería o de ciencias sociales con especialización en seguridad y salud en el trabajo (salud ocupacional).	Experiencia laboral: experiencia mínima de 24 meses en seguridad y salud en el trabajo (salud ocupacional) o riesgos laborales
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	SERVICIO AL CLIENTE MEDIANTE LA COMUNICACION TELEFONICA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	Requisitos académicos: formación profesional en áreas de mercadeo, administración, ingeniería (industrial y/o comercial), comunicador social o psicología.	experiencia laboral: 1 años en el área técnica 6 meses en el área virtual 6 meses en el área pedagógica

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN POLÍTICAS Y PROCESOS ORGANIZACIONALES.	PROFESIONAL CON TÍTULO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA. EXPERIENCIA EN FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.	. EXPERIENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MANEJO DE PERSONAL
ADMINISTRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	Requisitos académicos: ingeniero, arquitecto y tecnólogo en construcción	experiencia laboral: 2 años en el área en el área de su profesión 6 meses en el área virtual 6 meses en el área pedagógica
ADMINISTRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AUDITORIA INFORMATICA: CONCEPTUALIZACION	VERIFICAR LA VULNERABILIDAD DE LA RED CONTRA ATAQUES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA.	Requisitos académicos: ingeniero de sistemas, informáticos, profesionales o tecnólogos en áreas afines.	experiencia laboral: 2 años en el área técnica 6 meses en el área virtual 6 meses en el área pedagógica
GESTION ADMNISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	ASESORAR CONSUMIDOR FINANCIERO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y GUÍA TÉCNICA	"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: NBC ADMINISTRACIÓN; O NBC CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR. VER ANEXOS: (NBC - RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS SENA). ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: NBC ADMINISTRACIÓN; O NBC CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC ECONOMÍA; O NBC EDUCACIÓN (LICENCIATURA EN COMERCIO Y CONTADURÍA); O INGENIERÍA INDUSTRIAL; O NBC INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR (RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS SENA). VER ANEXO: (NBC - RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS SENA).	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIAALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL)- ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS- EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO MÍNIMO DE SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL- CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE GPFI¿G¿014."
GESTION ADMNISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	EVALUAR SOLICITUDES FINANCIERAS DE ACUERDO CON TIPO DE PRODUCTO Y MANUAL TÉCNICO	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: NBC ADMINISTRACIÓN; O NBC CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR. VER ANEXOS: (NBC - RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS SENA). ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: NBC ADMINISTRACIÓN; O NBC CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC ECONOMÍA; O NBC EDUCACIÓN (LICENCIATURA EN COMERCIO Y CONTADURÍA); O INGENIERÍA INDUSTRIAL; O NBC INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR (RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS SENA). VER ANEXO: (NBC - RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS SENA).	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL)- ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS- EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO MÍNIMO DE SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL- CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE GPFI¿G¿014."

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita).	Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para orientar programas de formación titulada virtual o titulada a distancia deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición	Requisitos académicos: Título profesional, tecnólogo o técnico en disciplina académica en: diseñador gráfico, diseñador comunicador gráfico, diseñador visual, diseñador productor multimedia, diseñador gráfico publicitario, del núcleo básico del conocimiento en diseño.	Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de instructor o docente.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	DIAGRAMAR PIEZAS GRÁFICAS DE ACUERDO CON EL MEDIO DE SALIDA Y PARÁMETROS DE MAQUETACIÓN	Requisitos académicos: Título profesional, tecnólogo o técnico en disciplina académica en: diseñador gráfico, diseñador comunicador gráfico, diseñador visual, diseñador productor multimedia, diseñador gráfico publicitario, del núcleo básico del conocimiento en diseño.	Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de instructor o docente.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	1. Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement), “Niños de 7 a 12 años (Young Learners) y “Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.2. Modalidad presencial: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con MCERL en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de	Para tecnólogos mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad presencial. Para profesionales doce (12) meses de experiencia en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad presencial.

Especialidad	Programa	Competencia	Educación	Experiencia Requerida
			2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement), "Niños de 7 a 12 años (Young Learners) y "Jóvenes (Teenagers).	

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C. y para efectos de notificación se entenderá como domicilio del CONTRATISTA la dirección de residencia y teléfono, los datos reportados y validados en el aplicativo SIGEP.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

EI objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

Se fija como valor total para esta contratación, la suma de: Dos mil cuatrocientos diecinueve millones ochocientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos M/CTE. ($2.419.896.667), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 824 del 19 de enero de 2024, y que equivale a la contratación de ochenta y cinco (85) instructores para el programa regular Complementaria y/o Titulada 2024, distribuidos de la siguiente manera:

HONORARIOS PROFESIONAL:

CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA				
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**CONT. CONTRATOS**	**PLAZO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR TOTAL**
ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	1	239	4.300.000	34.256.667
OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	3	210	4.300.000	90.300.000
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	2	210	4.300.000	60.200.000
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1	239	4.300.000	34.256.667
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1	238	4.300.000	34.113.333
ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	2	239	4.300.000	68.513.333
ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	210	4.300.000	30.100.000
CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	1	210	4.300.000	30.100.000
PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES	1	239	4.300.000	34.256.667
TOTAL				**416.096.667**

DIBUJO Y MODELADO				
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**CONT. CONTRATOS**	**PLAZO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR TOTAL**
DIBUJO ARQUITECTÓNICO	1	280	4.300.000	40.133.333
DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	2	230	4.300.000	65.933.333
DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	5	150	4.300.000	107.500.000
AUTOCAD 2D	1	230	4.300.000	32.966.667
REVIT BASICO	1	230	4.300.000	32.966.667
TOTAL				**279.500.000**

INSTALACIONES				
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**CONT. CONTRATOS**	**PLAZO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR TOTAL**
Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	1	300	4.300.000	43.000.000
Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	1	230	4.300.000	32.966.667
Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	1	130	4.300.000	18.633.333
Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	2	230	4.300.000	65.933.333

INSTALACIONES				
Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	1	150	4.300.000	21.500.000
Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	1	230	4.300.000	32.966.667
Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	2	150	4.300.000	43.000.000
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	1	150	4.300.000	21.500.000
TOTAL				**279.500.000**

MADERAS - GUADUA Y DRYWALL				
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**CONT. CONTRATOS**	**PLAZO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR TOTAL**
MANEJO DE MAQUINAS PARA EL TRABAJO DE LA MADERA	1	230	4.300.000	32.966.667
EBANISTERIA.	4	150	4.300.000	86.000.000
EBANISTERIA.	1	295	4.300.000	42.283.333
CARPINTERIA.	5	150	4.300.000	107.500.000
CARPINTERIA.	1	230	4.300.000	32.966.667
ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	1	150	4.300.000	21.500.000
GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	2	150	4.300.000	43.000.000

MADERAS - GUADUA Y DRYWALL				
GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	1	295	4.300.000	42.283.333
CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	2	150	4.300.000	43.000.000
TOTAL				**451.500.000**

GESTION - PRESENCIAL REGULAR				
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**CONT. CONTRATOS**	**PLAZO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR TOTAL**
INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	1	150	4.300.000	21.500.000
INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	1	270	4.300.000	38.700.000
INGLES BASICO - NIVEL 3	1	150	4.300.000	21.500.000
GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	3	150	4.300.000	64.500.000
GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1	300	4.300.000	43.000.000
GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1	180	4.300.000	25.800.000
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	3	150	4.300.000	64.500.000
GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	8	150	4.300.000	172.000.000
TOTAL				**451.500.000**

PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIRTUAL				
PROGRAMA DE FORMACIÓN	**CONT. CONTRATOS**	**PLAZO**	**VALOR MENSUAL**	**VALOR TOTAL**
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	2	255	4.300.000	73.100.000
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	2	300	4.300.000	86.000.000
SERVICIO AL CLIENTE MEDIANTE LA COMUNICACION TELEFONICA	1	300	4.300.000	43.000.000
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	2	300	4.300.000	86.000.000
COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	1	300	4.300.000	43.000.000
COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	1	90	4.300.000	12.900.000
AUDITORIA INFORMATICA: CONCEPTUALIZACION	1	270	4.300.000	38.700.000
SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	2	210	4.300.000	60.200.000
DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	2	240	4.300.000	68.800.000
DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	1	210	4.300.000	30.100.000
TOTAL				**541.800.000**

El plazo estipulado para la ejecución contractual es desde el 1 de febrero de 2024, hasta el plazo fijado en la descripción sin exceder lo establecido en la resolución que determina el calendario académico 2024.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento

del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

Se adjunta a este documento en 1 folios.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

EI contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: Coordinador/a académico designado por el subdirector del Centro de Formación.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador (a) del gasto, Subdirector (a) del Centro de Tecnologías para ala Construcción y la Madera designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI__X___ NO_____

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia que fueron verificados por el grupo designado por el centro de formación y el proceso de verificación que adelante el Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2024 del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera de la Regional Distrito Capital, se determinará quien cumpla con los requisitos exigidos conforme a lo establecido en lineamientos vigentes.

Igualmente, para cada caso se expedirá un certificado de idoneidad y experiencia que será firmado por el subdirector (a) del Centro de Formación y hará parte de los documentos del proceso y del contrato respectivo.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello por lo que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a

31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Par el caso del SENA, cuenta con un banco de instructores a nivel de centro y a nivel nacional, o la opción de realizar convocatorias individuales a través de la agencia pública de empleo (APE) de la entidad y una serie de reglas para el proceso de selección de estos instructores contratistas, siendo esta nuestra fuente de proveer el recurso humano temporal que se requiere.

Estos aspirantes inscritos en el banco o que se postulan a la APE poseen los perfiles y demás exigencias que están previamente establecidas en las estructuras curriculares y demás lineamientos de la entidad para cada formación; en este contexto los futuros proveedores desarrollan sus actividades en torno a la formación o al sector que se requiere su servicio.

Para el presente proceso de estructuración de contratación de instructores se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, todos en la modalidad de selección de contratación directa:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad deselección
CO1.PCCNTR.4565957	Walter Iván Cárdenas Zipa	Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para formar en competencias técnicas a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera por los términos establecidos en la formación FIC.	300	41.509.000	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.4562658	Carmen Elisa Villamil Rozo	Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para formar en competencias técnicas a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera por los términos establecidos en la formación regular.	297	41.241.200	Contratación Directa

CO1.PCCNTR.344585 8De 2022	Diana carolina sierra Veraga	Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias técnicas, a través de herramientas pedagógicas, en el programa y modalidad asignada, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, por los términos establecidos.	310 días	40.300.000 COP	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2266215 de 2021	Hernán Ferney Ramos Urrego	Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación	Diez (10) meses ysiete (7)días	39.910.000	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 1339160 Año 2020	Jairo Enrique Ballen Ramos	Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.	Diez (10) meses y trece (13)días	39.543.898	Contratación Directa

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los (22) días del mes de enero de 2024.



WILLIAM DARÍO RIAÑO BARÓN
Subdirector Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital

Proyectó: Adriana Consuelo Fajardo – Coord. Administración Educativa
Revisó: Jeison Plazas – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Cazucá

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SENA DIRECCIÓN GENERAL

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripci ón (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecue ncia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementad os	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Control y monitoreo por parte del Centro	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Genera	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualizacion normativa	Permanente
2	Especifico	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractua	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención en seguridad industrial y ocupaciona	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratiasta	Permanente
4	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones adminsitra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractua	Acciones judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de politicas sobre la Administracion de la información documental y magnética.Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	Através del control y seguimiento que realiice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma	Permanente
5	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
6	Especifico	Interno	Ejecucion	Tecnico	Riesgo por servicios adicionales., se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Director del Área - Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realiice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma	Permanente
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Operacional	Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obliagciones generales, especificas y naturales; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecucion de las obligaciones del contratista	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, especificas o naturales.	3	2	5	Medio	Contratista	Solicitud de garantia de cumplimiento a favor de la Entidad por el 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta por cuatro meses mas luego de la terminación del plazo	1	1	2	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Expedición del registro presupuestal	A través del control y seguimiento que realiice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del
8	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del
13	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Contagio coronavirus	Demandas, indemnizaciones del personal fallecido	4	4	8	Alto	Contratista	El interventor y contratista del suministro deben dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social: "por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar controlar y realizar.	3	4	7	Alto	Si	Interventor del Contrato / Contratista	44013	44196	El interventor esta obligado al seguimiento y cumplimiento del protocolo de bioseguridad	Diario

* En todo caso, la Oficina y/o Dirección donde nace la necesidad es responsable de analizar la contratacion a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHwjimenep	WILSON JIMENEZ PARRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-011-920910	CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C
Fecha y Hora Sistema:	19/01/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	824	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-011-920910 CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	2.419.986.022,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual.:**	2.419.986.022,00	**Saldo x Comprometer:**	2.419.986.022,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	824	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
920945 CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	2.419.986.022,00	0,00	2.419.986.022,00	2.419.986.022,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS, CLAVES Y TRANSVERSALES A SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL -



Firma Responsable

ACTA No. 007_2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación BANIN 2024 donde se socializa el proceso de preselección de candidatos y la asignación presupuestal para la contratación de instructores.		
CIUDAD Y FECHA: Soacha, 16 de enero de 2024	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: CTCM	Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socializar el proceso de preselección de los Aspirantes BANIN 2024
2. Socializar recursos asignados para la contratación de Instructores 2024

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar la preselección en el APE y el resultado de aceptación de cada preselección.
2. Dar a conocer la asignación presupuestal para la contratación de instructores y las metas de formación 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con el saludo por parte del subdirector del Centro de Formación Dr William Darío Barón a los Instructores y Coordinadores Académicos.

El subdirector refiere la importancia de darles a conocer el resultado de la ejecución de las metas de formación 2023, de igual forma presenta la asignación de metas de formación 2024 e invita a los presentes desde el rol de cada uno a trabajar colaborativamente para que en la presente vigencia el Centro de Formación logre una mejor Ejecución presupuestal.

El subdirector agradece a los miembros del comité de verificación la labor realizada y sus aportes para que el Centro de Formación adelantará y cumpliera con el proceso para adelantar la contratación de los Instructores que apoyaran la formación en la presente vigencia.

Se socializa el nro. de necesidades registradas en el APE para el BANIN 2024 y de acuerdo con el proceso de verificación de hojas de vida de los Aspirantes realizado por los Instructores que conforman el Comité de verificación y se informa que el proceso de marcación de preselección se realizó en el aplicativo APE de acuerdo con la marcación de CUMPLE y NO CUMPLE dentro de los tiempos y en cumplimiento al cronograma BANIN 2024.

A continuación, se detalla la información socializada por cada coordinación académica:

Coordinación CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA					
Item	**Código Contratación**	**Programa**	**Nro. Identificación Candidato**	**Observaciones**	**Estado**
1	33275	ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	79990934		preseleccionado
2	28737	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	80843246		preseleccionado
3	28714	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1032420900		preseleccionado
4	28706	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	79287762		preseleccionado

5	28700	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1023910593		preseleccionado
6	28688	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	51610342		preseleccionado
7	28677	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	78032227		preseleccionado
8	28667	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES	Vacante
9	28655	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	79754443		preseleccionado
10	28643	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	1023868357		preseleccionado
11	28626	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	79792694		preseleccionado
12	28612	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	79349771		preseleccionado
13	28525	CONSTRUCCION DE VIAS.	VACANTE	Se presentaron 3 candidatos y ninguno cumplió el perfil	Vacante
14	33308	MODELAR REDES TECNICAS BAJO LINEAMIENTOS BIM	VACANTE	Se presentaron 2 candidatos y ninguno cumplió el perfil	Vacante
15	28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	51790835		preseleccionado
16	28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	80176035		preseleccionado
17	28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	79202844		preseleccionado
18	28146	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1026274618		preseleccionado
19	28129	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	1032370300		preseleccionado
20	28129	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	1022402311		preseleccionado
21	28119	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	Vacante
22	28110	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1022964333		preseleccionado
23	28098	PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES	80123926		preseleccionado
24	28085	TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO EN OBRA	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO EN OBRA	Vacante
25	28062	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 2	52478912		preseleccionado
26	28015	CATASTRO MULTIPROPOSITO	1030600966		seleccionado

Coordinación DIBUJO Y MODELADO					
Item	**Código Contratación**	**Programa**	**Nro. Identificación Candidato**	**Observaciones**	**Estado**
1	28805	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	98641645		preseleccionado
2	26701	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	52016882		preseleccionado
3	26513	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	34531389		preseleccionado
4	26513	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	79426232		preseleccionado
5	26491	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Vacante
6	26479	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	Vacante
7	26469	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	1032470424		preseleccionado
8	26460	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	52699043		preseleccionado
9	26460	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	VACANTE	INGLES	Vacante
10	26452	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	52867596		preseleccionado
11	26446	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	79810230		preseleccionado
12	26440	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	51906374		preseleccionado
13	26426	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	74376252		preseleccionado
14	26426	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	1130606147		preseleccionado
15	26795	LIDERAZGO EFECTIVO	19427090		preseleccionado
16	26795	LIDERAZGO EFECTIVO	52979400		preseleccionado
17	26782	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	40765961		preseleccionado
18	26782	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	79986493		preseleccionado
19	26782	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	52468833		preseleccionado
20	28377	AUTOCAD 2D	1129519710		preseleccionado
21	28366	REVIT BASICO	5674457		preseleccionado

Coordinación GESTIÓN Y MODALIDAD VIRTUAL					
Item	**Código Contratación**	**Programa**	**Nro. Identificación Candidato**	**Observaciones**	**Estado**
1	27021	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	1110512830		preseleccionado
2	27021	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	1032396221		preseleccionado
3	27007	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	79416869		preseleccionado
4	27007	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	1020437434		preseleccionado
5	27004	SERVICIO AL CLIENTE MEDIANTE LA COMUNICACION TELEFONICA	1030545991		preseleccionado
6	26998	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	1110465985		preseleccionado
7	26998	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	35898919		preseleccionado
8	26995	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	5823999		preseleccionado
9	26995	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	36069417		preseleccionado
10	26990	AUDITORIA INFORMATICA: CONCEPTUALIZACION	52222823		preseleccionado
11	26986	MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL	VACANTE	Se presentaron 3 candidatos, sin embargo, ninguno cumplió el perfil.	Vacante
12	26980	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	1065565612		preseleccionado
13	26975	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	79147352		preseleccionado
14	26968	INGLES BASICO - NIVEL 3	VACANTE	Se presentaron 3 candidatos, sin embargo, ninguno cumplió el perfil.	Vacante
15	26962	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	36725400		preseleccionado
16	26959	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	35511288		preseleccionado
17	26953	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	VACANTE		preseleccionado
18	26949	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	1018444385		preseleccionado
19	26943	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	51899093		preseleccionado
20	26938	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	VACANTE	Se presentó 1 candidato, sin embargo, no cumplió el perfil. Inglés	Vacante
21	26936	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	15950229		preseleccionado
22	26934	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	52844285		preseleccionado
23	26927	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	39754658		preseleccionado

24	26925	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	52105083		preseleccionado
25	26921	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	1030580308		preseleccionado
26	26919	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	51961752		preseleccionado
27	26917	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	51857279		preseleccionado
28	26913	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	1110455041		preseleccionado
29	26906	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	52747207		preseleccionado
30	26901	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	80165189		preseleccionado
31	26897	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	1032455089		preseleccionado
32	26895	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	19425111		preseleccionado
33	26895	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	1110452819		preseleccionado
34	26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	80354918		preseleccionado
35	26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	79275666		preseleccionado
36	26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	52288090		preseleccionado
37	26882	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL-INGLÉS	Vacante

Coordinación INSTALACIONES

Item	Código Contratación	Programa	Nro. Identificación Candidato	Observaciones	Estado
1	26363	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	51965012		preseleccionado
2	26353	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	1024509204		preseleccionado
3	26346	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	vacante
4	26336	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	80169667		preseleccionado
5	26330	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	19348874		preseleccionado
6	26330	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	19144589		preseleccionado

7	26330	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	VACANTE	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES. Hay 3 necesidades y solo 2 aspirantes cumplieron el perfil	Vacante
8	26321	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	12128140		preseleccionado
9	26317	INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	79450163		preseleccionado
10	26309	INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	79976120		preseleccionado
11	26309	INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	1016019469		preseleccionado
12	26299	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	79108763		preseleccionado
13	26299	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	7542647		preseleccionado
14	26293	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.	18389076		preseleccionado
15	26286	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	94517937		preseleccionado
16	26286	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1015404058		preseleccionado
17	26277	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1100954794		preseleccionado
18	26269	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	11255297		preseleccionado
19	26258	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1030565700		preseleccionado

Coordinación MADERAS - GUADUA Y DRYWALL

Item	Código Contratación	Programa	Nro. Identificación Candidato	Observaciones	Estado
1	26819	ALISTAMIENTO DE PANELES A BASE DE FIBRAS Y PARTICULAS DE MADERA	7551286		preseleccionado
2	26819	ALISTAMIENTO DE PANELES A BASE DE FIBRAS Y PARTICULAS DE MADERA	51880020		preseleccionado
3	26819	ALISTAMIENTO DE PANELES A BASE DE FIBRAS Y PARTICULAS DE MADERA	80021001		preseleccionado
4	27813	MANEJO DE MAQUINAS PARA EL TRABAJO DE LA MADERA	52267398		preseleccionado
5	27799	EBANISTERIA.	VACANTE	Se presentó un solo candidato y no cumplió requisitos del perfil del programa	Vacante
6	27799	EBANISTERIA.	1022402311	Se presentó un solo candidato y no cumplió requisitos del perfil del programa. Se suple con el código 28129	preseleccionado
7	27789	EBANISTERIA.	80874077		preseleccionado
8	27789	EBANISTERIA.	79305833		preseleccionado

9	27775	EBANISTERIA.	19133940		preseleccionado
10	27775	EBANISTERIA.	19485760		preseleccionado
11	27769	CARPINTERIA.	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: CARPINTERIA	Vacante
12	27769	CARPINTERIA.	VACANTE	No se encontraron instructores asociados al centro de formación para el perfil: CARPINTERIA	Vacante
13	27762	CARPINTERIA.	52274118		preseleccionado
14	27755	CARPINTERIA.	79544671		preseleccionado
15	27755	CARPINTERIA.	80815066		preseleccionado
16	27745	CARPINTERIA.	19496606		preseleccionado
17	27745	CARPINTERIA.	19275082		preseleccionado
18	27745	CARPINTERIA.	79803214		preseleccionado
19	27739	CARPINTERIA.	80108582		preseleccionado
20	27726	ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	93285724		preseleccionado
21	27726	ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	79799152		preseleccionado
22	27726	ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	VACANTE	Se presentaron 2 candidatos para tres necesidades, quedando una vacante por suplir	Vacante
23	26404	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA	79556058		preseleccionado
24	26393	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	VACANTE	Se presentó un candidato no se evidenciaron los soportes en la APE	Vacante
25	26384	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	VACANTE	Se presentó un candidato no se evidenciaron los soportes en la APE	Vacante
26	26384	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	VACANTE	Se presentó un solo candidato y no cumplió requisitos del perfil del programa	Vacante
27	27868	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	52956256		preseleccionado
28	27841	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	79759982		preseleccionado
29	27825	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	53892866		preseleccionado

Coordinación ARTICULACIÓN CON LA MEDIA					
Item	**Código Contratación**	**Programa**	**Nro. Identificación Candidato**	**Observaciones**	**Estado**
1	28498	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	1070990056	CARLOS JOSE BOLIVAR GOMEZ	preseleccionado
2	24861	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	VACANTE	Se presentaron 3 candidatos, ninguno cumplión con el perfil requerido en el programa	Vacante
3	24857	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	1015404058	Se presentó 1 candidato, sin embargo, no cumplió el perfil del programa. Se cubre con la necesidad de código 26286 la cual cuenta con perfil similar. LUIS ALEJANDRO BOHÓRQUEZ VILLARREAL	Preseleccionado
4	24835	FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	79696865	HERNAN FERNEY URREGO URREGO	preseleccionado
5	24830	CONSTRUCCION DE VIAS.	53079699	DEISY JOHANNA SIERRA JUNCA	preseleccionado
6	24806	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	52906970	FRANCY LILIANA CRISTANCHO MILLAN	preseleccionado
7	24806	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	79429773	PEDRO MIGUEL BELTRAN GONZALEZ	preseleccionado
8	24806	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	43928524	DIANA CAROLINA SIERRA VERGARA	preseleccionado
9	24806	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	28553440	ANDREA PAOLA BALLESTEROS OVIEDO	preseleccionado
10	24806	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	52123069	CLAUDINE ZAMORA RODRIGUEZ	preseleccionado
11	24806	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	52716645	PAOLA FERNANDA RAMOS CAICEDO	preseleccionado
12	24806	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	79623342	JOHANN GERMAN RODRIGUEZ HIDROBO	preseleccionado
13	24795	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	79291145	CARLOS ARTURO TORRES CRUZ	preseleccionado
14	24795	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	88273162	JESUS FABIAN GRECO CASTRO	preseleccionado

De acuerdo con lo anterior se determina que desde la Subdirección se convocará un Comité primario y de acuerdo con la preselección, aceptación de los aspirantes, las metas 2024 y la asignación presupuestal por cada rubro se realice la selección de Instructores a contratar.

El subdirector agradece la asistencia y se da por terminada la reunión.

CONCLUSIONES
Convocar a Comité primario para iniciar el proceso de contratación de los instructores para la vigencia 2024.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**

1. Convocar a comité primario para la selección de Instructores de acuerdo con necesidades y asignación presupuestal	Entre el 16 y 18 de Enero de 2024	William Darío Riaño Barón	
2. Programar asistencia de Reinducción a Instructores en la semana de alistamiento según circular del calendario Académico	Seman a del 15 al 19 de enero de 2024	William Darío Riaño Barón	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Se anexa lista de asistencia (Nota: No se convocó al Representante de los Aprendices debido a la situación administrativa de este teniendo en cuenta el calendario académico vigente el cual inicia la formación el 22 de enero 2024).		

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _16____ DEL MES DE ___Enero_____ DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	Acta Comité de Verificación BANIN 2024 – Selección Instructores contratación 2024

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jaime Estepa	79667694	✓			CTCM	jestepa@sena.edu.co	3105745802		
	Alberto Osto	19388337	X			CTCM	aosto@sena.edu.co	2017276736		
	Carol Parrado	53092239	X			CTCM	caparradoc@sena.edu.co	3012722490		
	Edgar Eliel [illegible]	93361945	X			CTCM	epalla@sena.edu.co	14759		
	Juan M Plazas	79641443	X			CTCM	jplazasb@sena.edu.co	3016095546		
	Liseth Mendieta	52524313	X			CTCM	cmendietam@sena.edu.co	3108858850		
	[illegible]	52.707.357	X			CTCM	acardumesda@sena.edu.co	3223578087		
	Carlos Herrera	19'358.743	X			CTCM	cbherrera@sena.edu.co	3144162606		
	Alirio Castillo	19.419.044	X			CTCM	acastillod@sena.edu.co	3112404685		
	Adriana Tejedor	52'288.706	✓			CTCM	atejadoo@sena.edu.co	3167493742		
	Orlando Cortes	79046321	✓			CTCM	locortesc@sena.edu.co	3153894152		
	Leonardo Esguerra	79946748	✓			Coord. Acad	lesguerra@sena.edu	EXT 14752		
	José Luis Salazar	9152162	X			CTCM	jsalazarp@sena.edu.co	3163704375		
	Martha Cardozo	51632478	✓			CTCM	mcardozop@sena.edu	3012221366		
	CARLOS A. MORENO	79963691	X			CTCM	cmorenop@sena.edu	3186412870		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _16____ DEL MES DE ___Enero_____ DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	Acta Comité de Verificación BANIN 2024 – Selección Instructores contratación 2024

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yuber Noheni Gutierrez Quintero	33.367.666	X			CTCM	yngutierreza@sena	3125225680	—	
	ALBA LUCIA OLMA TRUJILLO	51811806	✓			CTCM.	admoy@sena.edu.co	3002121207	—	
	Nury Lizeth Cruz	1018436134	X			CTCM	nlcruz@sena.edu.co	3144113960	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 004_2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité Primario Selección Instructores para Contratación 2024		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 19 de enero de 2024	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: CTCM	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Formalizar la selección de los instructores a contratar por Coordinaciones académicas de acuerdo con la asignación presupuestal y a la distribución de las metas y necesidades definidas por cada coordinación académica.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Formalizar la selección de los instructores a contratar por Coordinaciones académicas de acuerdo con la asignación presupuestal y a la distribución de las metas y necesidades definidas por cada coordinación académica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con los compromisos registrados en el Acta Nro. 003 Del 18 de enero de 2024 cada coordinación académica allega la relación de los instructores a contratar de acuerdo con el análisis de metas de formación (cupos pasan – cupos nuevos) y la asignación presupuestal asignada al centro de formación para la contratación de instructores por los siguientes rubros

Rubro	Valor
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL - REGULAR	**$2.419.986.022**
MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	$418.226.000
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL - ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	$441.709.034

A continuación, se detalla desde el RUBRO REGULAR la selección por cada coordinación académica:

Coordinación de Construcción e Infraestructura

Nro. De Necesidades: 13

Valor contratación: $416.186.082

Coordinación de Construcción e Infraestructura Coordinador: Luis Orlando Cortes								
Cod Contratación	Programa	Competencia	Aspirante	Valor	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato	Valor Bolsa
33275	ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	223108- ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS-V 1	OSCAR FERNANDO ROSAS CRESPO	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67	$ 416.186.082,00
28737	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	280301183-OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS.	URIEL ALBINO GARCIA CADENA	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00	$ 381.929.415,33
28714	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301192-LOCALIZAR OBRAS HIDRÁULICAS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	WALTER IVAN CARDENAS ZIPA	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00	$ 351.829.415,33

28706	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301193-LOCALIZAR OBRAS DE URBANISMO DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	HECTOR ARMANDO GOMEZ SANCHEZ	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00	$ 321.729.415,33
28700	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	280301188-LEVANTAR TERRENOS SEGÚN TÉCNICAS DE FOTOGRAMETRÍA	CAMILO ANDRES GONZALEZ PARRA	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67	$ 291.629.415,33
28643	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	280301183-OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS.	LESLI TATYANA LUNA AREVALO	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00	$ 257.372.748,67
28626	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	280301183-OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS.	GONZALO GIOVANNY GUIO CAMARGO	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00	$ 227.272.748,67
28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TRANSITO CECILIA SUPELANO MONTENEGRO	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67	$ 197.172.748,67
28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FRANCISCO BARON DUARTE	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67	$ 162.916.082,00
28196	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DIEGO CUBILLOS SOTOMAYOR	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00	$ 128.659.415,33
28146	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	240201526 Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	DANIELA MELO RUIZ	$ 4.300.000,00	143.333	238	$ 34.113.333,33	$ 98.559.415,33
28129	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	240202501-INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	YULY MARCELA PRIETO BELTRAN	$ 4.300.000,00	143.333	210	$ 30.100.000,00	$ 64.446.082,00
28098	PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES	280301240-PINTAR SUPERFICIE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO Y FICHA TÉCNICA	JHON JAIRO MONCADA GONZALEZ	$ 4.300.000,00	143.333	239	$ 34.256.666,67	$ 34.346.082,00

Coordinación de Dibujo y Modelado

Nro. De Necesidades: 10

Valor contratación: $279.500.000

Coordinación de Dibujo y Modelado
Coordinador: Leonardo Esguerra

Cod Contratación	Programa	Competencia	Aspirante	Valor	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato	Valor Bolsa
28805	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y CONCEPTUAL	JORGE ENRIQUE LEIVA PABON	4.300.000	143.333	280	$ 40.133.333,33	279.500.000
26701	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	FANNY MARLENE PIRAGAUTA CAMARGO	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67	239.366.667
26513	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Representar proyectos de construcción según especificaciones de diseño y normativa técnica	NELLY VALENCIA CASTILLO	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00	206.400.000
26460	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	VACANTE	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00	184.900.000
26460	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS	ANDREA PARIS BECERRA	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67	163.400.000

		CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.						
26452	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	CAROLINA ANDREA GALEANO BARBOSA	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00	130.433.333
26440	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS	LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00	108.933.333
26426	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES	WILLIAM LEON ROJAS	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000,00	87.433.333
28377	AUTOCAD 2D	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA.	CINDY PAOLA GOENAGA TORRES	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67	65.933.333
28366	REVIT BASICO	DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE.	CARLOS ALBERTO VELASQUEZ CUEVAS	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.666,67	32.966.667

En este rubro el nro de contratación 26460 se encuentran vacante para lo cual se dará aplicación a los lineamientos del BANIN 2024 para ser seleccionados los aspirantes.

Coordinación de Instalaciones

Nro. De Necesidades: 10

Valor contratación: $279.500.000

Coordinación de Instalaciones Coordinadora: Martha Cardozo								
Cod Contratación	**Programa**	**Competencia**	**Aspirante**	**Valor**	**Valor Día**	**Plazo en días**	**Valor del Contrato**	**Valor Bolsa**
26309	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	Carlos Hernando Vivas león	4.300.000	143.333	300	43.000.000	279.500.000
26269	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	Instalar Acometidas Eléctricas de Acuerdo con Reglamento Técnico.	Javier Ramiro Araque	4.300.000	143.333	230	32.966.667	236.500.000
26286	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	Implementar Requisitos Normativos De Acuerdo Con Parámetros Técnicos	Andrés Felipe Lenis.	4.300.000	143.333	230	32.966.667	203.533.333
26309	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales	Jonathan Montoya Ortega	4.300.000	143.333	230	32.966.667	170.566.667
26299	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar redes Hidrosanitarias de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	Hugo Iván Restrepo Gallego	4.300.000	143.333	230	32.966.667	137.600.000
26299	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar redes Hidrosanitarias de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa	Gonzalo Espitia	4.300.000	143.333	150	21.500.000	104.633.333
26293	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	Instalar aparatos sanitarios de acuerdo con planos y normativa técnica.	Sergio Mario Duque Baquero	4.300.000	143.333	150	21.500.000	83.133.333
26321	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	Levantar muros en Mampostería No Estructural de Acuerdo con Normas, Planos y Especificaciones	Luis Alejandro Molano Moncada.	4.300.000	143.333	150	21.500.000	61.633.333

26336	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	Juan Gabriel Vargas Robles	4.300.000	143.333	150	21.500.000	40.133.333
26317	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales.	Instalar redes internas de gas según diseño y normativa	Wilson Bravo Hernández	4.300.000	143.333	130	18.633.333	18.633.333

Coordinación de Maderas – Guadua y Drywall

Nro. De Necesidades: 18

Valor contratación: $451.500.000

Coordinación de Maderas – Guadua y Drywall

Coordinador: Edgar Elias Parra

Cod Contratación	Programa	Competencia	Aspirante	Valor	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato	Valor Bolsa
27813	MANEJO DE MAQUINAS PARA EL TRABAJO DE LA MADERA	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	ANGELICA DEL PILAR SANCHEZ VALENZUELA	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.667	451.500.000
27789	EBANISTERIA.	ARMAR PRODUCTO MOBILIARIO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO.	FERNANDO SALGADO QUINTERO	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	418.533.333
27789	EBANISTERIA.	ARMAR PRODUCTO MOBILIARIO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO.	JOSE ALBERTO GALINDO VANEGAS	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	397.033.333
27775	EBANISTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	JAIRO ENRIQUE BALLEN RAMOS	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	375.533.333
27775	EBANISTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	HUMBERTO GALINDO PRADA	4.300.000	143.333	295	$ 42.283.333	354.033.333
27762	CARPINTERIA.	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	SANDRA ISABEL ESTRELLA CHITIVA	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	311.750.000
27755	CARPINTERIA.	ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	NESTOR JAVIER ROBAYO CIFUENTES	4.300.000	143.333	230	$ 32.966.667	290.250.000
27755	CARPINTERIA.	ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	JAVIER ORLANDO BENAVIDES CASAS	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	257.283.333
27745	CARPINTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	PEDRO SEGUNDO SANCHEZ CAÑON	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	235.783.333
27745	CARPINTERIA.	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO	RAUL ROJAS BOHORQUEZ	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	214.283.333
27739	CARPINTERIA.	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	JESUS ANTENOR PINZON QUIROGA	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	192.783.333
27726	ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	ARMAR PRODUCTO DE MADERA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	GONZALO RODRIGUEZ PINEDA	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	171.283.333
27868	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos	BLANCA ESPERANZA RUBIANO RANGEL	4.300.000	143.333	295	$ 42.283.333	149.783.333

27841	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	JOHN FREDY PEREZ RODRIGUEZ	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	107.500.000
27825	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	PROGRAMAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN MÉTODOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS	ADRIANA MARCELA TALERO VARGAS	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	86.000.000
26393	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	Instalar sistemas constructivos en seco de acuerdo con planos y especificaciones técnicas	VACANTE	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	64.500.000
26384	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	Replantear los diseños de acuerdo con planos y especificaciones técnicas de construcción.	VACANTE	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	43.000.000
27799	EBANISTERIA.	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	GABRIEL CAMILO GARCIA TORREJANO	4.300.000	143.333	150	$ 21.500.000	21.500.000

En este rubro el nro de contratación 27799 se presentó un candidato, sin embargo, no cumplió el perfil del programa. Se cubre con la necesidad del código 28129 la cual cuenta con el perfil similar.

Coordinación de Gestión

Nro. De Necesidades: 19

Valor contratación: $451.500.000

Coordinación de Gestión
Coordinadora: Alba Lucía Olmos - Regular Presencial

Cod Contratación	Programa	Competencia	Aspirante	Valor	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato	Valor Bolsa
26980	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	280301038 - ENTREGAR PLANOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES, REMODELACIONES Y PROGRAMAS.	JOSEFINA LUCIA BLANCO AARON	4.300.000	143.333	150	21.500.000	451.500.000
26975	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	280301014-REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES	EDGAR FRANCISCO GAITAN MARTINEZ	4.300.000	143.333	270	38.700.000	430.000.000
26968	INGLES BASICO - NIVEL 3	240202501-INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	VACANTE	4.300.000	143.333	150	21.500.000	391.300.000
26938	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL	VACANTE	4.300.000	143.333	150	21.500.000	369.800.000
26936	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	291201026-GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN	CARLOS JULIO TRUJILLO RENDON	4.300.000	143.333	150	21.500.000	348.300.000
26934	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	291501057-PLANIFICAR PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PRONÓSTICOS Y COSTOS	MARITZA PARDO MATEUS	4.300.000	143.333	300	43.000.000	305.300.000
26927	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	210101001-PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.	ROSA HERMINIA CORTES PALENCIA	4.300.000	143.333	180	25.800.000	279.500.000
26925	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	260101001-PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	ANA MARIA MOSQUERA TORRES	4.300.000	143.333	150	21.500.000	258.000.000

26921	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	210201501-EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.	ISAAC GUZMAN BAUTISTA	4.300.000	143.333	150	21.500.000	236.500.000
26919	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	220601501-APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	SANDRA DEL SOCORRO PACHECO MONSALVO	4.300.000	143.333	150	21.500.000	215.000.000
26917	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	240201529-GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	CARMEN ELISA VILLAMIL ROZO	4.300.000	143.333	150	21.500.000	193.500.000
26906	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	21060101 -FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	ADRIANA MILENA PATARROYO CASTIBLANCO	4.300.000	143.333	150	21.500.000	172.000.000
26901	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601011-PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	EDWARD LEONARDO BAQUERO GUERRERO	4.300.000	143.333	150	21.500.000	150.500.000
26897	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	240201500-PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	OMAR ALBERTO LAMPREA MENDEZ	4.300.000	143.333	150	21.500.000	129.000.000
26895	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601016-CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.	CARLOS ENRIQUE SANCHEZ TOLEDO	4.300.000	143.333	150	21.500.000	107.500.000
26895	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601016-CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.	FABIAN CUEVAS RUBIO	4.300.000	143.333	150	21.500.000	86.000.000
26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601013-CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	CESAR RENE RIVERA CHAVARRO	4.300.000	143.333	150	21.500.000	64.500.000
26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601013-CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	CIRO ANTONIO CALDERON RAMIREZ	4.300.000	143.333	150	21.500.000	43.000.000
26890	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	210601013-CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	FLOR MARINELA SANCHEZ CARDENAS	4.300.000	143.333	150	21.500.000	21.500.000

En este rubro el nro de contratación 26938 se encuentra vacante para lo cual se dará aplicación a los lineamientos del BANIN 2024 para ser seleccionado el aspirante.

Coordinación Programas de Modalidad Virtual

Nro. De Necesidades: 15

Valor contratación: $541.800.000

Coordinación Programas de Modalidad Virtual
Coordinadora: Alba Lucía Olmos - Virtual

Cod Contratación	Programa	Competencia	Aspirante	Valor	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato	Valor Bolsa
27021	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	NATALIA BULLA JARAMILLO	4.300.000	143.333	255	36.550.000	541.800.000
27021	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	ANDREA YAMILE GAITAN MEDINA	4.300.000	143.333	255	36.550.000	505.250.000
27007	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.	CARLOS ALBERTO CHIQUIZA VILLALBA	4.300.000	143.333	300	43.000.000	468.700.000

27007	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.	HECTOR IVAN VALENCIA GALLEGO	4.300.000	143.333	300	43.000.000	425.700.000
27004	SERVICIO AL CLIENTE MEDIANTE LA COMUNICACION TELEFONICA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	ALEJANDRA DEL PILAR MORENO BERMUDEZ	4.300.000	143.333	300	43.000.000	382.700.000
26998	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN POLÍTICAS Y PROCESOS ORGANIZACIONALES.	CLAUDIA LILIANA MUÑOZ VELA	4.300.000	143.333	300	43.000.000	339.700.000
26998	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN POLÍTICAS Y PROCESOS ORGANIZACIONALES.	YARLEICI ROMANA SANCHEZ	4.300.000	143.333	300	43.000.000	296.700.000
26995	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	RODRIGO BOCANEGRA MADRIGAL	4.300.000	143.333	300	43.000.000	253.700.000
26990	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	ANGELICA MARIA ALVIRA MARTINEZ	4.300.000	143.333	90	12.900.000	210.700.000
26990	AUDITORIA INFORMATICA: CONCEPTUALIZACION	VERIFICAR LA VULNERABILIDAD DE LA RED CONTRA ATAQUES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA.	NYDIA CRUZ DIAZ	4.300.000	143.333	270	38.700.000	197.800.000
26962	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	ASESORAR CONSUMIDOR FINANCIERO DE ACUERDO CON NORMATIVA Y GUÍA TÉCNICA	VIVIANA ANDREA CUARTAS GONZALEZ	4.300.000	143.333	210	30.100.000	159.100.000
26959	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	EVALUAR SOLICITUDES FINANCIERAS DE ACUERDO CON TIPO DE PRODUCTO Y MANUAL TÉCNICO	HILDA MARIA BURGOS GUERRERO	4.300.000	143.333	210	30.100.000	129.000.000
35017	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	JAIVER ENRIQUE DELCASTILLO MUÑOZ	4.300.000	143.333	240	34.400.000	98.900.000
26949	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición	CATALINA GUILOMBO BUITRAGO	4.300.000	143.333	240	34.400.000	64.500.000
26943	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	DIAGRAMAR PIEZAS GRÁFICAS DE ACUERDO CON EL MEDIO DE SALIDA Y PARÁMETROS DE MAQUETACIÓN	MARLEN HERRERA PEREZ	4.300.000	143.333	210	30.100.000	30.100.000

Rubro mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento forzado por el conflicto armado a nivel nacional:

Nro. De Necesidades: 8

Valor contratación: $ 358.906.664

POBLACION VICTIMA							
Cod Contratación	Programa	Competencia	Aspirante	Honorarios	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato
26819	Alistamiento De Paneles A Base De Fibras Y Partículas De Madera	Revestir superficies de madera y tableros derivados con base en, ordenes de producción, aplicando normas técnicas y de seguridad industrial.	SANDRA IVED QUIROGA SILVA	4.300.000	143.333	313	44.863.333
26819	Alistamiento De Paneles A Base De Fibras Y Partículas De Madera	Revestir superficies de madera y tableros derivados con base en, ordenes de producción, aplicando normas técnicas y de seguridad industrial.	OSCAR JULIAN OSORIO MORA	4.300.000	143.333	313	44.863.333
26819	Alistamiento De Paneles A Base De Fibras Y Partículas De Madera	Revestir superficies de madera y tableros derivados con base en, ordenes de producción, aplicando normas técnicas y de seguridad industrial.	JUAN LEYTON PERILLA GARZON	4.300.000	143.333	313	44.863.333
26795	LIDERAZGO E INNOVACION PARA LA PAZ	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	MIGUEL IGNACIO DIAZ DIAZ	4.300.000	143.333	313	44.863.333

26795	LIDERAZGO E INNOVACION PARA LA PAZ	Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión	LIZ YISETH DIAZ LAMADRID	4.300.000	143.333	313	44.863.333
26782	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	JUAN CAMILO MOJICA SANCHEZ	4.300.000	143.333	313	44.863.333
26782	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	PABLO ANDRES RIVAS NARANJO	4.300.000	143.333	313	44.863.333
26782	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	MARTHA LUCIA CASTIBLANCO OSPINA	4.300.000	143.333	313	44.863.333
TOTAL							358.906.664

Fortalecimiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional – Programa Articulación con la Media:

Nro. De Necesidades: 10

Valor contratación: $430.000.000

Articulación con la Media							
Cod Contratación	Programa	Competencia	Aspirante	Honorarios	Valor Día	Plazo en días	Valor del Contrato
24830	CONSTRUCCION DE VIAS.	Instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica	DEISY JOHANNA SIERRA JUNCA	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24835	FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	ENCHAPAR INDUSTRIALMENTE SUPERFICIES CON BASE EN DISEÑOS, ORDENES DE PRODUCCIÓN Y/O CARTAS DE FABRICACIÓN, APLICANDO NORMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	HERNAN FERNEY URREGO URREGO	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24806	DIBUJO DIGITAL	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	FRANCY LILIANA CRISTANCHO MILLAN	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24806	DIBUJO DIGITAL	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	PEDRO MIGUEL BELTRAN GONZALEZ	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24806	DIBUJO DIGITAL	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	DIANA CAROLINA SIERRA VERGARA	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24806	DIBUJO DIGITAL	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	ANDREA PAOLA BALLESTEROS OVIEDO	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24806	DIBUJO DIGITAL	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	CLAUDINE ZAMORA RODRIGUEZ	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24806	DIBUJO DIGITAL	DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	PAOLA FERNANDA RAMOS CAICEDO	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24795	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y CONCEPTUAL	CARLOS ARTURO TORRES CRUZ	4.300.000	143.333	300	43.000.000
24857	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	MANTENER SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES INDUSTRIALES NO PROGRAMABLES, PROGRAMABLES Y EMBEBIDOS SEGÚN ORDEN DE TRABAJO.	Luis Alejandro Bohórquez Villareal	4.300.000	143.333	300	43.000.000
		TOTAL					430.000.000

En este rubro el nro de contratación 24857 se presentó un candidato, sin embargo, no cumplió el perfil del programa. Se cubre con la necesidad del código 26286 la cual cuenta con el perfil similar.

CONCLUSIONES
De acuerdo con la asignación presupuestal por el rubro de Regular para la contratación de Instructores y la no asignación de recursos por FIC se hace necesario adelantar el análisis y gestión necesaria por parte de la Subdirección del Centro para la justificación y consecución de recursos para suplir s las necesidades pendientes de contratación de instructores debido a que con el actual presupuesto asignado no alcanza para cubrir las mismas. Proceder con la elaboración de los estudios previos y revisión en la base de datos BANIN 2024 NACIONAL para cubrir las necesidades de los números de contratación vacantes.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Elaborar Estudios Previos para adelantar la contratación de los Instructores para la presente vigencia.	19/01/2024	Subdirector de Centro de Formación	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
William Darío Riaño Baron	Subdirección de Centro	
Adriana Consuelo Fajardo Soler	Coord. Administración Educativa	
Alba Lucía Olmos	Coordinadora Académica	
Luis Orlando Cortes	Coordinador Académica	
Edgar Elías Parra Rubio	Coordinador Académica	
Leonardo Esguerra	Coordinador Académica	
Martha Lucía Cardozo	Coordinadora Académica	

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PERIODO : AÑO 2024

TOPE GLOBAL PROGRAMADO: 85 Contrataciones de Instructores por el rubro de Fortalecimiento del sericio de formación profesional del SENA Nacional (REGULAR)

SALDO: 89,355

% UTILIZADO: 99.9%

ELABORADO POR:

Nombre: Mayra A. Aponte Daza

Teléfono: 601 5461500

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	FIJO	1	7	29	01/02/204	29/09/2024	4.300.000	34.256.667				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	FIJO	3	7	0	01/02/204	30/08/2024	4.300.000	90.300.000				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	FIJO	2	7	0	01/02/204	30/08/2024	4.300.000	60.200.000				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	FIJO	1	7	29	01/02/204	29/09/2024	4.300.000	34.256.667				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	FIJO	1	7	28	01/02/204	28/09/2024	4.300.000	34.113.333				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	FIJO	2	7	29	01/02/204	29/09/2024	4.300.000	68.513.333				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS	FIJO	1	7	0	01/02/204	30/08/2024	4.300.000	30.100.000				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	FIJO	1	7	0	01/02/204	30/08/2024	4.300.000	30.100.000				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES	FIJO	1	7	29	01/02/204	29/09/2024	4.300.000	34.256.667				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	FIJO	1	9	10	01/02/204	10/11/2024	4.300.000	40.133.333				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	FIJO	2	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	65.933.333				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	FIJO	5	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	107.500.000				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	AUTOCAD 2D	FIJO	1	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	32.966.667				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	REVIT BASICO	FIJO	1	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	32.966.667				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	FIJO	1	10	0	1/02/2024	30/11/2024	4.300.000	43.000.000				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	FIJO	1	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	32.966.667				
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales	FIJO	1	4	10	01/02/204	10/06/2023	4.300.000	18.633.333				

CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	FIJO	2	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	65.933.333			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales.	FIJO	1	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	21.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	FIJO	1	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	32.966.667			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones Residenciales y Comerciales.	FIJO	2	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	43.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	FIJO	1	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	21.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	MANEJO DE MAQUINAS PARA EL TRABAJO DE LA MADERA	FIJO	1	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	32.966.667			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	EBANISTERIA.	FIJO	4	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	86.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	EBANISTERIA.	FIJO	1	9	15	01/02/204	15/11/2024	4.300.000	42.283.333			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	CARPINTERIA.	FIJO	5	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	107.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	CARPINTERIA.	FIJO	1	7	20	01/02/204	20/09/2024	4.300.000	32.966.667			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	ELABORACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN MADERA	FIJO	1	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	21.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	FIJO	2	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	43.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	GESTION DE PROCESOS Y PRODUCCION DE MOBILIARIO	FIJO	1	9	15	01/02/204	15/11/2024	4.300.000	42.283.333			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	FIJO	2	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	43.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	FIJO	1	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	21.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS	FIJO	1	9	0	1/02/2024	30/10/2024	4.300.000	38.700.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	INGLES BASICO - NIVEL 3	FIJO	1	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	21.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	FIJO	3	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	64.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	FIJO	1	10	0	01/02/204	30/11/2024	4.300.000	43.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	FIJO	1	6	0	01/02/204	30/07/2024	4.300.000	25.800.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	FIJO	3	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	64.500.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	FIJO	8	5	0	01/02/204	30/06/2024	4.300.000	172.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	FIJO	2	8	15	01/02/204	15/10/2024	4.300.000	73.100.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	FIJO	2	10	0	01/02/204	30/11/2024	4.300.000	86.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	SERVICIO AL CLIENTE MEDIANTE LA COMUNICACION TELEFONICA	FIJO	1	10	0	01/02/204	30/11/2024	4.300.000	43.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	FIJO	2	10	0	01/02/204	30/11/2024	4.300.000	86.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	FIJO	1	10	0	01/02/204	30/11/2024	4.300.000	43.000.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	FIJO	1	3	0	01/02/204	30/04/2024	4.300.000	12.900.000			

EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS

CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	AUDITORIA INFORMATICA: CONCEPTUALIZACION	FIJO	1	9	0	01/02/204	30/10/2024	4.300.000	38.700.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	FIJO	2	7	0	01/02/204	30/08/2024	4.300.000	60.200.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	FIJO	2	8	0	01/02/204	30/09/2024	4.300.000	68.800.000			
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	PROFESIONAL	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	FIJO	1	7	0	01/02/204	30/08/2024	4.300.000	30.100.000			
TOTALES				**85**						**2.419.896.667**		-	

William Darío Riaño Barón
Subdirector Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera